



**ACTA DE LA SESIÓN No. 135 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO  
METROPOLITANO DE QUITO, DE 22 DE ABRIL DE 2021**

Siendo las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos del jueves 22 de abril del año dos mil veintiuno, se instala la sesión extraordinaria del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, bajo la presidencia del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, en modalidad virtual, con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad		✓
2. Dr. René Bedón	✓	
3. Mgs. Soledad Benítez	✓	
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
5. Sr. Omar Cevallos		✓
6. Dr. Marco Collaguazo	✓	
7. Mgs. Luz Elena Coloma	✓	
8. Sr. Carlos Corella <sup>1</sup>	✓	
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓	
10.Mgs. Juan Carlos Fiallo	✓	
11.Dr. Mario Granda	✓	
12.Dr. Santiago Guarderas	✓	
13.Ing. Andrea Hidalgo	✓	
14.Mgs. Analía Ledesma	✓	
15.Abg. Fernando Morales	✓	
16.Sr. Orlando Núñez	✓	
17.Lda. Blanca Paucar	✓	
18.Luis Reina	✓	
19.Sr. Luis Robles	✓	
20.Mónica Sandoval	✓	
21.Dra. Brith Vaca	✓	
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	

Además, asisten los siguientes funcionarios:

Ing. Vanessa Eras Herrera

Administradora General (E)

Ab. Santiago Enríquez Castro

Procurador Metropolitano

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo  
Metropolitano de Quito (E).

<sup>1</sup> Se adjunta como Anexo 1 del acta, la principalización del concejal Carlos Corella.  
Acta de la sesión No. 135, Extraordinaria.



**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Buenas tardes con todos, con el saludo cordial y respetuoso a todos los señores concejales, a quienes nos siguen a través de las redes sociales, del streaming, de radios municipales, vamos a constatar el quórum para instalar esta sesión extraordinaria.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Con su autorización señor Alcalde, procedo a constatar el quórum legal y reglamentario para dar inicio a la presente sesión.

Concejal Bernardo Abad.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Me informo por interno, que este momento se encuentra con problemas de conexión.

Concejala Soledad Benítez.

**Concejala Mgs. Soledad Benítez:** Buenas tardes con todas, con todos. Presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejal René Bedón.

**Concejal Dr. René Bedón:** Buenas tardes, presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejal Juan Manuel Carrión.

**Concejal Sr. Juan Manuel Carrión:** Buenas tardes, quiero expresar primero mi saludo amoroso al planeta, hoy es el Día de la Tierra, reitero mi compromiso por servirla y respetarla. También, quisiera aprovechar para saludar afectuosamente al señor concejal Omar Cevallos, quien cumple años hoy.

Presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejal Omar Cevallos.

**Concejal Sr. Omar Cevallos:** ...

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejal Carlos Corella.

**Concejal Sr. Carlos Corella:** Un saludo para todos y extendiendo también un saludo al cumpleaños.



Presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejal Marco Collaguazo.

**Concejal Dr. Marco Collaguazo:** Señor Alcalde, compañeros concejales, personas que nos ven y nos escuchan, ciudadanos.

Presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejala Luz Elena Coloma.

**Concejala Mgs. Luz Elena Coloma: ...**

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejal Eduardo Del Pozo.

**Concejal Abg. Eduardo Del Pozo:** Buenas tardes con todos, presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejal Juan Carlos.

**Concejal Mgs. Juan Carlos Fiallo:** Un saludo cordial a todos y al compañero que parece que está celebrando.

Presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejal Mario Granda.

**Concejal Dr. Mario Granda:** Saludos cordiales, presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejal Santiago Guarderas.

**Concejal Dr. Santiago Guarderas:** Buenas tardes con todos, presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejala Andrea Hidalgo.



**Concejala Ing. Andrea Hidalgo:** Buenas tardes señor Alcalde, compañeras y compañeros concejales, ciudadanía, funcionarios; feliz cumpleaños Omar.

Presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejala Analía Ledesma.

**Concejala Mgs. Analía Ledesma:** Buenas tardes con todos, feliz cumpleaños Omar.

Presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejales Fernando Morales.

**Concejales Abg. Fernando Morales:** Saludos cordiales. Presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejales Orlando Núñez.

**Concejales Sr. Orlando Núñez:** Señor Alcalde, señoras concejalas, señores concejales.

Presente y un saludo cordial de felicitación para el compañero concejal Omar Cevallos.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejales Blanca Paucar.

**Concejales Lda. Blanca Paucar:** Buenas tardes con todos y con todas, deseando un feliz cumpleaños al concejal Omar Cevallos.

Presente en la sesión.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejales Luis Reina.

**Concejales Luis Reina:** Buenas tardes, ¡Viva el cumpleaños!

Presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejales Luis Robles

**Concejales Sr. Luis Robles:** Buenas tardes señor Alcalde, señoras, señores concejales. En este día especial, el Día de la Tierra, también me comprometo a cuidarla y a hacer todo



lo posible para que tengamos conciencia que tenemos un solo planeta que se merece nuestra atención y nuestro cuidado por el bien de todos nosotros.

¡Que viva el cumpleaños! Presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejala Mónica Sandoval.

**Concejala Mónica Sandoval:** Buenas tardes, presente. Me uno a los saludos de cumpleaños para Omar.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejala Brith Vaca.

**Concejala Dra. Brith Vaca:** Buenas tardes con todos, con toda la ciudadanía, buenas tardes compañeros concejales, señor Alcalde y también me uno a esa celebración por la Tierra, asumiendo esa responsabilidad con el ambiente y con la ecología.

Al cumpleaños un fuerte abrazo, que Dios le bendiga. ¡Qué viva el cumpleaños!

Presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Deseando un feliz cumpleaños al señor concejal Omar Cevallos y a celebrar el Día de la Tierra.

Presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Concejala Luz Elena Coloma.

**Concejala Mgs. Luz Elena Coloma:** Buenas tardes con todos, feliz cumpleaños Omar.

Presente.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Con veinte miembros del Concejo conectados a esta sesión virtual, contamos con el quórum legal y reglamentario para dar inicio a la presente sesión extraordinaria.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Queda instalada la sesión, sírvase dar lectura al orden del día.



**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Con su autorización, procedo a dar lectura al único punto del orden del día:

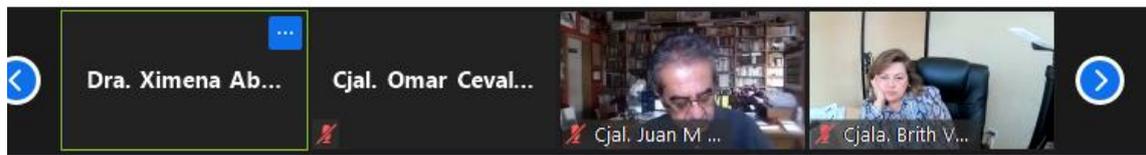
*“I. Presentación de informe de la Secretaría de Salud respecto a: (i) estado epidemiológico en el Distrito Metropolitano de Quito; (ii) alertas que se identifican sobre la emergencia sanitaria; (iii) solicitud al Ministerio de Salud Pública para conocer cuántas vacunas se dispone para el Distrito Metropolitano de Quito, cuáles son las prioridades de vacunación y cronograma de vacunación; y, (iv) estado actual del sistema sanitario en el Distrito Metropolitano de Quito”.*

Este es el orden del día planteado para la sesión de hoy.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Adelante por favor, la doctora Secretaria de Salud.

**Ingresa a la sesión en la plataforma virtual el concejal Sr. Omar Cevallos, a las 16h41 (20 concejales).**

**Como se muestra en la siguiente captura de pantalla:**



**Concejal Sr. Omar Cevallos:** Señor Alcalde buenas tardes.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Buenas tardes señor cumpleaños, se registra su asistencia.

**Concejal Sr. Omar Cevallos:** Un agradecimiento a todos los compañeros que me han deseado un feliz cumpleaños hoy, muchas gracias a todos.

**Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud:** Buenas tardes señor Alcalde, igualmente a los señores y señoras concejalas, al público en general y a las autoridades que están conectadas.

A continuación, quisiera presentantes el estado epidemiológico.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Respecto al informe, debo comunicar a ustedes que según datos publicados por el Ministerio de Salud Pública hoy, actualmente el número de casos confirmados en el Distrito Metropolitano de Quito, son 117.686 hasta hoy 22 de abril; el número de casos descartados suman 301.494; los casos con sospecha suman 30.399; las muestras tomadas son 448.062; el número de personas fallecidas son de 2.438, probables 305 y con sospecha 132. La tasa de letalidad es del 2.1% y la tasa de letalidad en contexto 2.5% que ustedes pueden ver una flecha que no tiene ninguna inclinación, lo cual quiere decir que no ha habido variaciones. La tasa de positividad está en 25.9%, aquí sí ha habido un aumento de la tasa de positividad de las pruebas y la velocidad de contagio que es el número reproductivo efectivo  $R_t$ , que está de 0.7 que es inferior a uno, que es el punto de referencia.

Los casos confirmados por sexo son: mujeres 49% y hombres 51%; respecto a las edades seguimos manteniendo el mayor porcentaje de población que ha sido contagiada en las edades de 20 a 49 años, seguidas de 50 a 64 años con el 20.54% y más de 65 años con el 11.17%. De 15 a 19 años, tenemos un porcentaje de 3.16% y datos inferiores en las edades que corresponden desde 0 hasta los 14 años.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



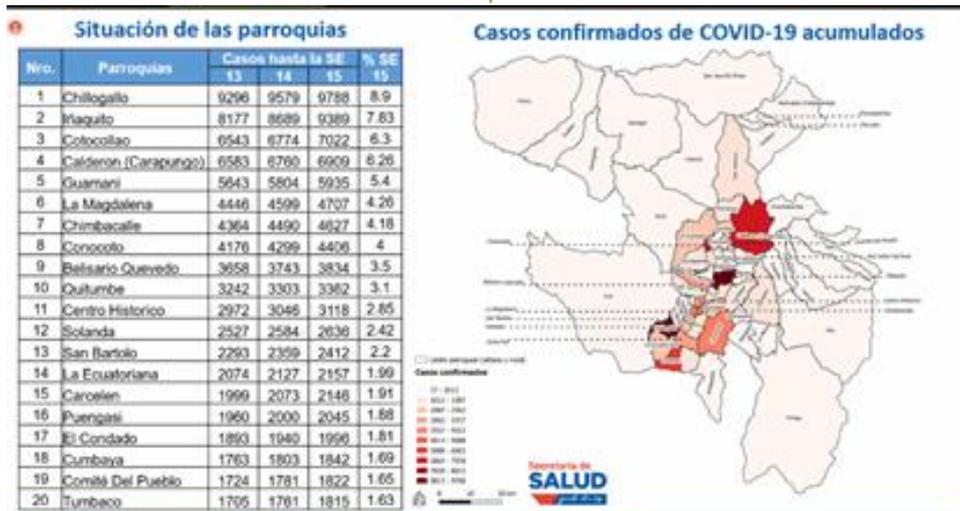
Ustedes pueden ver aquí cuál ha sido la evolución de los casos a través de toda la pandemia, lo que aquí nos llama la atención es que el 15 de abril se presentó un número importante de casos que sumó 1.671, y si se hace una comparación con el resto de casos durante toda la pandemia es el número más alto.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Aquí podemos ver el número de casos por semana epidemiológica, la semana anterior fue la semana número quince y en total tuvimos 4.705 casos. También, como ustedes pueden ver, está entre los picos más altos que han ocurrido durante toda la pandemia, seguramente en quinto lugar aproximadamente.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Esta es la situación de las parroquias, donde están en números absolutos los primeros de los casos confirmados, como ustedes pueden ver, solamente tomando la primera parroquia que es la de Chillogallo, vemos que en la semana trece tuvimos 9.296 casos, en la catorce 9.579 y la semana anterior que fue la semana quince 9.788; como ustedes pueden ver, hay un aumento entre todas estas semanas.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

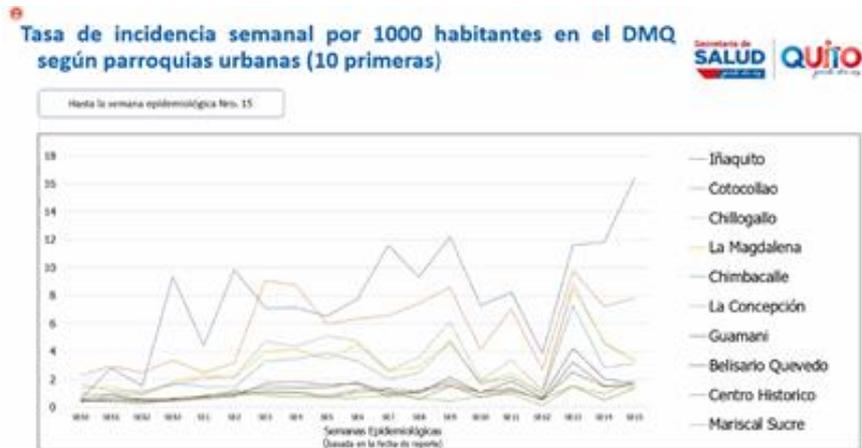


Aquí podemos ver la tasa de incidencia acumulada de los casos confirmados de Covid por cada 100.000 habitantes. Hemos hecho ahora el cálculo sobre 100.000 habitantes porque la mayoría de ciudades de otros países se están reportando por cada 100.000 habitantes. El promedio general de esta tasa de incidencia acumulada de casos confirmados Covid para el Distrito Metropolitano de Quito, es de 420.

Tenemos un dato para poder comparar por ejemplo con Bogotá que tiene 454.4, solamente para un dato de comparación.



Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Aquí ustedes pueden ver dentro de las parroquias urbanas las que presentan mayor incidencia semanal por 1.000 habitantes, están: Iñaquito, Cotocollao, Chillogallo, La Magdalena, Chimbacalle, La Concepción, Guamaní, Belisario Quevedo, Centro Histórico y Mariscal Sucre, como ustedes pueden ver, están aquí todas las parroquias urbanas que ocupan los diez primeros lugares.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Aquí tenemos en cambio según las parroquias rurales, pueden ver ustedes aquí Chavezpamba, Tababela, Nanegal, Atahualpa, Nono, Guangopolo, Pomasqui, Nanegalito y Llano Chico.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Aquí les presentamos la ocupación de camas, este es un gráfico que describe cuánto es la provisión de camas que tiene el Sistema Público Integral de Salud y aquí tenemos que la línea roja nos indica la ocupación de las camas, como ustedes pueden ver, en las camas generales tenemos un margen de camas que no han sido ocupadas, en la parte inferior se grafica en la línea de verde y en la línea café o roja, se ve en cambio que el margen de camas disponibles en UCI realmente es inexistente, más claramente, podemos ver en el siguiente gráfico.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Ustedes pueden ver que actualmente tenemos 154 pacientes en lista de espera para una cama UCI y 40 pacientes en lista de espera para una cama general, esto nos demuestra que ha incrementado el número de personas que necesitan una cama UCI y que también al haber disminución de las personas que están en espera de cama general, nos puede estar alertando que las personas están acudiendo a las emergencias del sistema hospitalario público de salud, en condiciones más graves.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Las emergencias atendidas de personas contagiadas con Covid 19 según el reporte del Cuerpo de Bomberos, en marzo tuvimos 30 y en lo que va del mes de abril se han registrado 26 levantamientos de cadáveres, sea a nivel de hogares, en la vía pública u otros lugares que no son los hospitales.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Aquí vemos el exceso de mortalidad, como habíamos reportado, este es un gráfico que presentamos de la evolución del exceso de fallecimientos en el Distrito Metropolitano comparado con los tres años anteriores al inicio de la pandemia, en tal caso lo que podemos ver que en marzo estábamos aproximadamente en el 59.3% de exceso de mortalidad y actualmente nos encontramos con el 98% de exceso de mortalidad, como ustedes ven, la tendencia va al alza al momento, lo cual nos indica que este siendo un indicador de los más robustos que disponemos para hacer el análisis de la situación epidemiológica, realmente es alarmante, es decir, estamos en 98% en el pico más alto de mortalidad se dio en julio del año pasado tuvimos 152, pero como ustedes pueden ver es realmente preocupante porque estaría simulando una situación igual al número de casos que se presentaron en la peor época de la pandemia en el año anterior, que ocurrió entre julio y agosto.

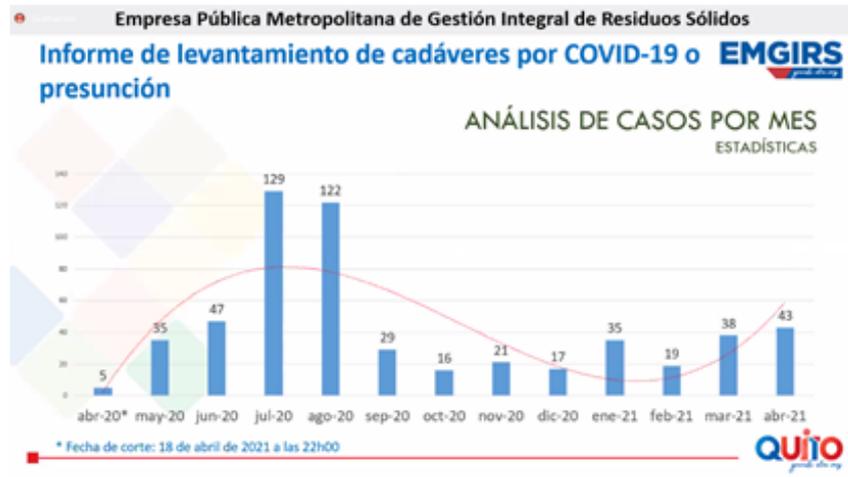


Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Esta es otra forma de presentar también el mismo gráfico, solamente que aquí hemos puesto digamos una línea que nos permitiría ver cómo están aumentando número de casos de la mortalidad a nivel del Distrito Metropolitano de Quito.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



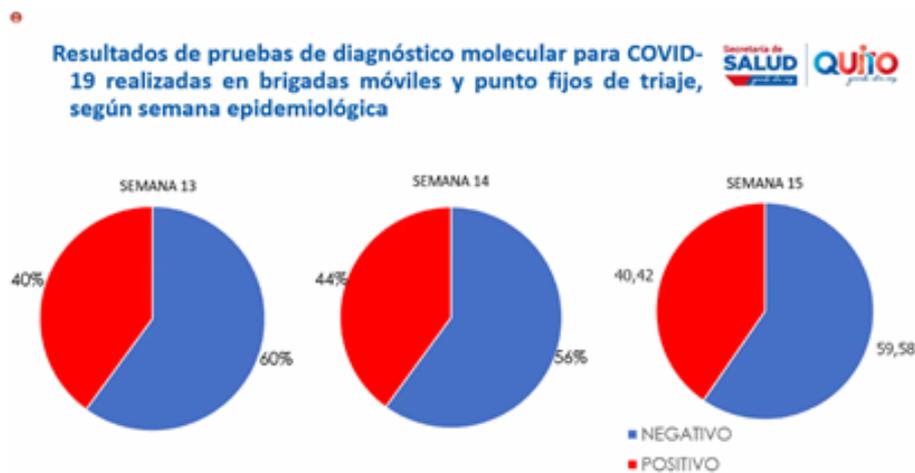
Aquí vemos en una sombra el aumento del análisis de casos por mes, pero está sobreponiéndose aquí el otro dato que habíamos visto, el informe de levantamiento de cadáveres por Covid o presunción. Aquí vemos que hay una tendencia al alza en abril del levantamiento de cadáveres por Covid y agregado por presunción de Covid, por eso es la diferencia con el anterior gráfico que habíamos visto.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Aquí está el número de muestras tomadas para detección de Sars cov 2 según la semana de atención en Quito, ustedes pueden ver aquí del 10 al 16 de abril se tomaron mediante las brigadas fijas y móviles del Municipio de Quito 1.510.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Aquí vemos una evolución de los resultados de positividad de la semana desde la semana 13 hasta la semana 15, vemos que en la semana 13 teníamos el 40% de positividad, en la semana 14 el 44%; y, en la semana 15 hemos bajado a 40.42%.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Aquí tenemos un resumen de las actividades realizadas por las brigadas del Distrito Metropolitano de Quito, en el cual podemos identificar que 9.509 casos han sido notificados, los contactos que se han realizado mediante el sistema de rastreo han sido 8.005 y consta además fecha de atención. De un total de 9.509 pacientes notificados desde el 04 de enero, se han rastreado a 8.005 contactos, ese es nuestro sistema de rastreo que ha sido efectuado a través de las brigadas fijas y móviles.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

**Comparación de datos epidemiológicos entre ciudades capitales**

SECRETARÍA DE SALUD QUITO

Indicadores epidemiológicos COVID-19 (2021)	Quito, Ecuador	Montevideo, Uruguay	Buenos Aires, Argentina	Madrid, España	Bogotá, Colombia	Santiago de Chile, Chile	Lima, Perú
Fecha de reporte:	20-Abr	20-Abr	16-Abr	20-Abr	20-Abr	20-Abr	20-Abr
Población:	2 781 641	1 304 700	3 075 646	3 266 126	7 743 955	8 032 437	9 674 755
Casos confirmados:	116 434	86 167	519 271	672 671	743 694	473 595	738 827
Pruebas realizadas PCR:	448 062	-	2 104 296	-	3 752 861	-	315 415
Velocidad de contagio (Rt):	1.13	-	-	-	1	-	-
Ocupación camas UCI (%):	96	-	61.1	-	86.9	70	-
Fallecidos:	2 438	1 097	9 748	23 529	15 022	13 706	22 958
Tasa de letalidad (%):	2.1	-	2.52	-	2.02	-	3.11

Este es un cuadro comparativo que hacemos para ver cómo estamos en relación con algunas capitales de Sudamérica y podemos ver aquí que el reporte es del 20 de abril y el referente que hemos tomado para hacer la comparación es Buenos Aires, en vista de que tiene la mayoría de los datos similares a los que nosotros presentamos, la fecha de reporte es del 20 de abril, mientras que de Buenos Aires tenemos el reporte 16 de abril. La población en Quito 2'781.641 personas, en Buenos Aires 3'075.646, el número de casos confirmados en Quito 116.434, en Buenos Aires 519.271; las pruebas realizadas PCR en Quito 448.062, mientras que en Buenos Aires 2'104.296.



La velocidad de contagio, es decir, el índice Rt es 1.13 para el 20 de abril, no tenemos la información de Buenos Aires; la ocupación de camas UCI en Quito es del 96% mientras que en Buenos Aires es del 61%.

**Concejala Mgs. Luz Elena Coloma:** Punto de información ¿Es posible? Perdón la interrupción.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Adelante, concejala.

**Concejala Mgs. Luz Elena Coloma:** Gracias.

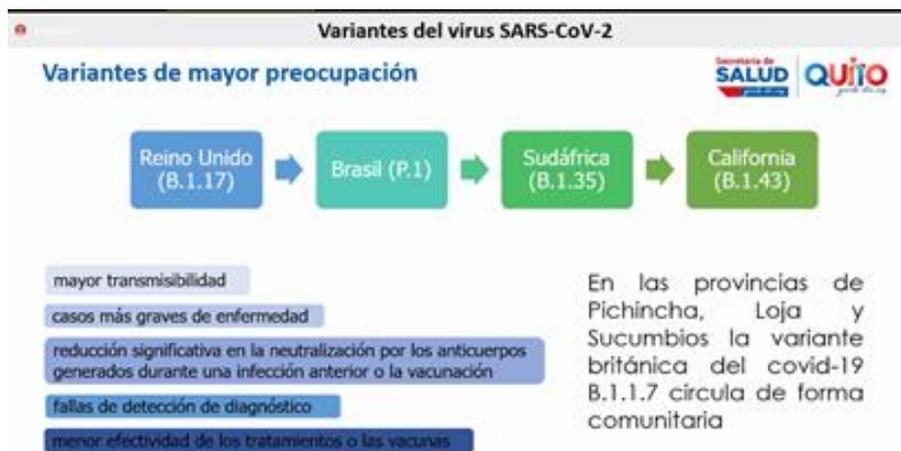
Doctora, en unas láminas atrás nos dijeron que el índice Rt era de 0.7, estaba menos de uno, ¿Es porque son diferentes semanas? Quisiera entender cuál es el índice Rt.

**Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud:** Es por la fecha diferente, exactamente señora concejala. He hecho un cambio en la primera diapositiva para darles información actualizada al día de hoy, entonces, ahí sí puede haber diferimiento con este índice Rt del 1.13, que corresponde a lo que nosotros identificamos la semana 15, actualmente estaríamos en la semana 16, ahí vemos que hay una disminución del índice Rt.

**Concejala Mgs. Luz Elena Coloma:** De la velocidad de contagio, gracias.

**Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud:** La velocidad de contagio, correcto.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



El número de fallecidos en Quito tenemos 2.438 y en Buenos Aires es de 9.748, teniendo una tasa de letalidad de 2.1 y de Buenos Aires de 2.52. Creo que es importante tener otras referencias porque nos permite comparar, porque si yo solamente diera estos datos no



podríamos saber qué tan bien o qué tan mal estamos respecto a la situación de la pandemia.

El resto de las presentaciones las va realizar Francisco, donde se hablará por ejemplo sobre las variantes del virus Sars Cov2, las variantes de mayor preocupación que son las del Reino Unido (B.1.17), la de Brasil (P.1), la de Sudáfrica (B.1.35); y, la de California (B.1.43).

Voy a ceder el paso a Francisco o Pérez nuestro epidemiólogo, para que pueda continuar con la presentación, muchas gracias.

**Dr. Francisco Pérez, Funcionario de la Secretaría de Salud:** Buenas tardes a todos y a todas, señoras concejales, señores concejales, señor Alcalde.

Dentro de lo que nos compete sobre las variantes y cuál es la situación del Ecuador, podemos decir que existen variantes que pueden causar mayor preocupación, otras que son de interés y otras que no son de preocupación para la salud pública, en este sentido, en el Ecuador ya se han detectado al menos dos variantes de preocupación, como la de Reino Unido y la de Brasil.

En los últimos días, hemos visto cómo en la ciudad de Loja se ha detectado ya esta variante, y lo que nos queda decir es que efectivamente estas variantes del virus lo que pueden conducir es a mayor transmisibilidad, casos más graves en la enfermedad, una reducción significativa de la neutralización de los anticuerpos generados durante la infección; esto quiere decir que eventualmente podría haber mayor número de reinfecciones por estas variantes y también fallas en la detección del diagnóstico, dependiendo de las pruebas que se vayan a utilizar; y obviamente, menor efectividad en los tratamientos con las vacunas que hasta el momento se sabe que la mayoría de vacunas son efectivas para estas dos variantes, y que seguramente, por ejemplo, la de Sudáfrica es una variante que todavía no se ha estudiado extensivamente sobre la efectividad de las vacunas.

Sin embargo, como decimos, en el Ecuador ya existen al menos reconocidas estas dos variantes, también se ha reconocido una variante de Nueva York, sin embargo, esta variante no representa dentro del tema de vista genético o epidemiológico genético, un riesgo o una variable de riesgo de preocupación, para la salud pública en estos mismos momentos.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



**Variantes del virus SARS-CoV-2**

**Variantes de mayor preocupación**

Nombre	Primer lugar detectado	Lo que se conoce hasta el momento
B.1.1.7	Reino Unido	<ul style="list-style-type: none"> <li>~50 % de aumento de transmisión</li> <li>Probable aumento en la gravedad con base en las tasas de hospitalización y muerte</li> <li>Mínimo impacto en la neutralización por tratamientos de anticuerpos monoclonales con EUA</li> <li>Mínimo impacto en la neutralización por sueros de convalescente y post-vacunación</li> </ul>
B.1.35	Sudáfrica	<ul style="list-style-type: none"> <li>~50 % de aumento de transmisión</li> <li>Impacto moderado en la neutralización por tratamientos de anticuerpos monoclonales con EUA</li> <li>Reducción moderada en la neutralización por sueros de convalescente y post-vacunación</li> </ul>
P.1	Brasil/Japón	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impacto moderado en la neutralización por tratamientos de anticuerpos monoclonales con EUA</li> <li>Menor neutralización por sueros de convalescente y post-vacunación</li> </ul>
B.1.43	EE.UU./California	<ul style="list-style-type: none"> <li>~20 % de aumento de transmisibilidad</li> <li>Impacto significativo en la neutralización por parte de algunos tratamientos con EUA, pero no todos</li> <li>Reducción moderada en la neutralización al utilizar sueros de convalescente y post-vacunación.</li> </ul>

Aquí están algunas de las características que tienen estas variantes de mayor preocupación, como por ejemplo el aumento de la transmisión, el probable aumento de la gravedad de las enfermedades, pero es variable y todavía tampoco tenemos datos de qué es lo que ha ocurrido o cuál es la magnitud que podamos tener nosotros en Ecuador de estas variables; se ha reconocido en varias ciudades estas variantes pero no sabemos la magnitud real, pues los análisis de epidemiología genética todavía son escasos en el Ecuador.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

**Medidas de restricción adoptadas en diferentes países**

Bogotá - Colombia	Lima - Perú	Madrid - España	Buenos Aires - Argentina
Toque de queda nocturno irá desde las 8:00 pm hasta las 4:00 am del día siguiente.	Restricción vehicular los días domingo	Se limita la movilidad nocturna y la circulación de personas entre las 23h00 y las 06h00	Restricción de la circulación: de 20:00 a 06:00
Restricción vehicular por placa y cédula.	Toque de queda de lunes a sábado de 23h00 a 04h00 y los domingos todo el día.	Actividad comercial cerrar antes de las 22h00 y no pueden abrir antes de las 06h00	Quedan suspendidas todas las actividades recreativas, sociales, culturales, deportivas y religiosas que se hagan en lugares cerrados.
Cuarentena general desde el próximo jueves 22 de abril a las 00:00 horas, hasta el lunes 26 de abril a las 4:00 am.	Cierre de locales comerciales 3 horas antes del toque de queda.	Restricciones de movilidad sectorizadas	Toda actividad comercial deberá desarrollarse entre las 09:00 y las 19:00
	Aforos reducidos: 20% centros comerciales, 40% supermercados y farmacias, 30% restaurantes.		

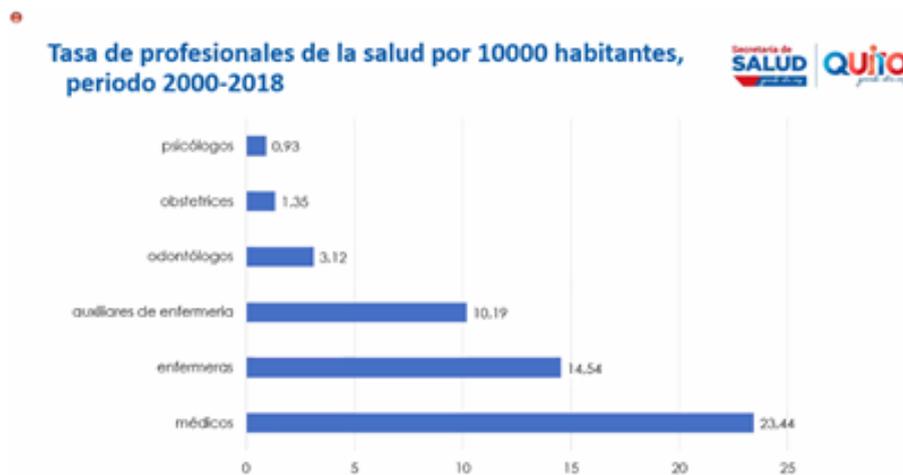
Hay algunas medidas de restricción que se han adoptado en diferentes países, precisamente en virtud de las circulaciones de estas variantes y del aumento de los números de contagio en las últimas semanas, lo que se conoce como segundas, terceras, cuartas olas de contagios, por ejemplo, en Bogotá existe toque de queda nocturno, hay una restricción vehicular por placa y por cédula y una cuarentena general, por ejemplo, el jueves 22 de abril de las cero horas hasta el lunes 26 de abril, el cierre de locales comerciales también se da la restricción vehicular todos los días, toques de queda también. Esto es lo habitual.

Como sabemos, dentro de las restricciones y las medidas adoptadas por diferentes países, el que tiene mayor evidencia de disminución de número de casos, no solamente es la limitación de la movilidad sino también la limitación de algunas actividades que



conlleven riesgo, por ejemplo, actividades de ocio, actividades que se pueden conglomerar varias personas en lugares cerrados, por lo tanto, los aforos reducidos son mandatorios en casi todas las medidas adoptadas de restricción. Recordemos que en el Reino Unido cuando se determinó la nueva variante, se determinó quince días de un nuevo bloqueo completo, es decir, se suspendieron todas las actividades comerciales, las actividades laborales, etc.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Una cosa que también a nosotros nos preocupa desde el punto de vista de la atención de salud, es las tasas que nosotros tenemos por 10.000 habitantes de profesionales de la salud, estos son los últimos datos que tenemos para el 2018, tenemos todavía un índice bajo de médicos por cada 10.000 habitantes, lo ideal es que lleguemos al menos a los 100 médicos por 10.000 habitantes y nosotros tenemos un promedio de 23 médicos, es decir, estamos todavía muy lejos de alcanzar estas tasas que son las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

### Conclusiones

- El DMQ en la semana epidemiológica Nro.15 ha reportado **aumento** en el **número de casos notificados** en comparación con las dos semanas anteriores, provocando aumento en la velocidad de contagio;
- La **tasa de positividad** de las pruebas COVID-19 ha **aumentado** considerablemente;
- La situación de la ocupación de camas para UCI es de **96% de ocupación por COVID-19**;
- En las últimas semanas se reportó el máximo número de personas en **"lista de espera"** para cuidados intensivos (154) desde el inicio de la pandemia;
- La **mortalidad en exceso** es del 98% a los 19 días del mes de abril (sujeto a variaciones por actualización de datos);
- El reporte de **levantamiento de cadáveres** superó al mes de marzo; siendo más del 58% adultos mayores de 65 años;
- Se debe **mantener la toma de muestras** por lo que hay que **reforzar** la Estrategia Epidemiológica del Modelo de Intervención Integral de la Secretaría de Salud.



Como las conclusiones antes de entrar a la parte de vacunación, decimos que el Distrito Metropolitano de Quito en la semana epidemiológica quince tuvo un movimiento del número de casos en comparación con las dos semanas anteriores; la tasa de positividad de las pruebas también ha aumentado considerablemente; la situación de ocupación de camas de UCI es del 96%; en las últimas semanas se ha aportado el máximo número de personas en lista de espera, esto no nos había pasado durante toda la pandemia, es el momento más crítico en cuestión del sistema sanitario. La mortalidad en exceso es del 98% a los 19 días del mes de abril, teniendo en cuenta que estas variaciones en el Registro Civil pueden existir un retraso en la notificación de la menos siete días, podríamos estar más claros si los datos se asientan adecuadamente en los siguientes días.

El reporte de levantamiento de cadáveres supera el mes de marzo, siendo más del 58% personas levantadas más de 65 años; y, como recomendación también hacemos que se debe mantener la toma de muestras, hay que reforzar la estrategia epidemiológica y el modelo de integración de la Secretaría de Salud.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



En cuanto a las vacunas, nosotros tenemos que ya existen ocho vacunas aprobadas, en términos generales para su utilización en el mundo, en el Ecuador, tenemos aprobadas tres que son: Pfizer, Astrazeneca y Sinovac, estas vacunas tienen todas...

**Concejala Mgs. Luz Elena Coloma:** Punto de información.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Adelante, concejala.

**Concejala Mgs. Luz Elena Coloma:** Perdón, no quiero interrumpir pero no quiero que pase. En la lámina anterior, si podemos regresar, Francisco ha dicho que en la semana epidemiológica quince se ha reportado un aumento de los casos notificados en



comparación con las anteriores y dice: “*provocando un aumento en la velocidad de contagio*”, pero vemos que el índice  $R_t$ , la velocidad de contagio ha disminuido a menos de uno, ¿O es en la semana dieciséis y esto está en relación a la semana quince? Quisiera que me explique por favor, porque pienso de lo que entiendo un indicador positivo, sin duda, es una disminución en la velocidad de contagio.

Antes, en los peores momentos de la pandemia teníamos índices de 2, de 2.5, ¡Verdad!, tener menos de uno no es un mal dato pero no concuerda con los incrementos que hemos tenido en el número de contagios y en todos los demás indicadores, ¿Cómo explicar esto?

**Dr. Francisco Pérez, Funcionario de la Secretaría de Salud:** Efectivamente señora concejala.

Los datos que nosotros recopilamos para cerrar la semana son los datos hasta la semana quince, hemos recopilado para esta sesión los últimos datos reportados por el Ministerio de Salud Pública, esto quiere decir que durante esta semana todavía faltará completar los datos de hoy, por ejemplo, mañana y pasado mañana para cerrar la semana. Cuando esto ocurre, generalmente los días viernes y sábados será un mayor reporte de casos, el  $R_t$  lo obtiene precisamente de este número de casos y las pruebas que se realizan. Al nosotros tener menos pruebas reportadas, porque todavía no se cierra la semana y al tener todavía la semana incompleta, nos da la impresión que ha disminuido la velocidad de contagio, pero para la semana quince efectivamente tuvimos un aumento y este aumento ya lo veíamos que estaba sosteniéndose durante las dos semanas posteriores, es decir, teníamos 1.1, 1.2 y 1.3 en la velocidad de contagio hasta la semana quince.

Como nosotros siempre decimos, las semanas epidemiológicas son las que a nosotros nos hacen tener medios de comparación, pues hay muchas fluctuaciones de un día versus otro y es por eso que a veces nos reportan como 1.600 casos y al otro día 700; entonces claro, no es tanto la velocidad de contagio de ese día sino la velocidad de contagio de la semana según los casos nuevos que se van acumulando y se van reportando en el Ministerio de Salud.

**Concejal Dr. Santiago Guarderas:** Punto de información.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Adelante.

**Concejal Dr. Santiago Guarderas:** Gracias.

También tengo la misma preocupación doctor Pérez, no tiene sentido que en semanas anteriores el número de velocidad de contagio ha sido 1.23, 1.25, 1.27, y ahora vemos que disminuyen. También encuentro una contradicción, porque se nos dijo que la tasa de velocidad era 0.7, luego 1.13 y aquí nuevamente nos dice que ha aumentado en la



velocidad de contagio, sin embargo, nos dice que ha disminuido el número de personas contagiadas, es decir, en esto no encuentro una relación porque aquí dice que: “se ha reportado un número de aumento”, pero habíamos visto los picos. El 15 de abril son 1.671, el pico más alto, pero teníamos en otras semanas otros picos; la semana quince el promedio era 4.700, es decir, no encuentro lógica en que se ha disminuido de 1.27, 1.13, 0.7 y sin embargo tenemos un aumento en el número de casos, hay una contradicción.

Quisiera simplemente en la misma línea que ha pedido explicación la concejala Luz Elena Coloma que me explique, porque no encuentro una relación, más bien encuentro una contradicción.

**Dr. Francisco Pérez, Funcionario de la Secretaría de Salud:** Claro señor Vicealcalde, si podemos regresar a las primeras diapositivas por favor.



Si podemos observar en este momento, voy a permitirme utilizar una de las herramientas de zoom, si miramos precisamente el quince hay 1.671 personas reportadas ese día, vamos viendo como hay una fluctuación grande entre el número de casos del siguiente día, por ejemplo, si nosotros nos fijamos al siguiente día no llegamos ni a los 400 nuevos casos; luego, al siguiente día llegamos casi a los 1.000 y luego otra vez hay este descenso. Si usted se fija antes del último día que debe ser alrededor del 19 de abril, tenemos un reporte de muy pocos casos que no llegan ni siquiera a 200; este fenómeno del poco reporte, lo que hace es que artificialmente disminuya el Rt, lo que nos ocurre normalmente es que conforme van estabilizándose las semanas los reportes de Rt se van también estabilizando.

Esta disminución de la velocidad de contagio es por este reporte, nosotros cuando cerramos la semana seguramente vamos a recuperar, como se ve en las gráficas, se van a recuperar algunos casos más según la capacidad de procesamiento que tenga el Ministerio de Salud Pública, y sobre todo, el reporte que hacen los hospitales, clínicas y laboratorios privados, ellos también tienen un gran número de casos que reportan, sin



embargo, el reporte de ellos no lo hacen de manera diaria sino más bien cada fin de semana, por eso es que nosotros hacemos los análisis a semana corrida.

Lo que ocurrió la semana quince que terminó el anterior sábado, es que tuvimos un mayor número de casos y lo que está ocurriendo en este momento es que a pesar de tener también un número de casos creciente, la velocidad de contagio está disminuyendo durante esta semana y tendríamos que esperar los días posteriores el reporte de hoy, mañana y sábado, para poder tener una idea de si en la semana aumentó o no aumentó el número de casos. Por eso, el reporte es que la semana quince sí existió un número aumentado de casos, como lo podemos ver en la siguiente lámina.



Aquí podemos ver aquí llegamos a la semana quince, como no terminamos de tener los datos no podemos ver, entonces, teníamos primero en la semana 13 y 14 alrededor de 3.500 casos y ya en la semana quince hemos tenido 4.705; tendremos que esperar a ver cómo se termina el reporte de la semana al día sábado y con eso nosotros poder efectivamente ver si la velocidad de contagio semanal ha ido aumentando o disminuyendo.

Normalmente se utilizan las semanas epidemiológicas por las variaciones tan abruptas que hay de día a día y por la capacidad obviamente de diagnóstico que tenemos como país y no solo como ciudad.

¿No sé si hay alguna otra duda?

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** De acuerdo señora Secretaria, ¿Va a intervenir alguien más?

**Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud:** Por el momento no tenemos otra intervención señor Alcalde, más bien estamos atentos a las preocupaciones, inquietudes y preguntas que tengan las señoras y señores concejales.



**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Tiene la palabra la señora concejala Mónica Sandoval.

**Concejala Mónica Sandoval:** Muchas gracias señor Alcalde, colegas concejales.

Había pedido que se trate este punto, pero era para conocer información distinta a la que ya cada quince días nos dan; quería saber ¿Cuál es el plan de vacunación? No hay el plan de vacunación; quería saber ¿Cuál es el número de vacunas que de alguna manera necesitamos en Quito?, ¿cuáles han sido priorizadas? Una serie de cosas. De lo que nos dicen no tengo nada, pero les voy a compartir unos datos señor Alcalde y colegas concejales.

Había pedido alguna información a algunas dependencias y tengo aquí el detalle, por ejemplo del Cuerpo de Agentes de Control. El Cuerpo de Agentes de Control, que es lo que antes le llamábamos la Policía Metropolitana, son 1.331 agentes los que diariamente están en el control del espacio, los que le hacen frente a toda esta serie de operativos que hace la Agencia de Control entiendo, los que están ahí intentando contener la pandemia, intentando contener las aglomeraciones. De estos 1.331 agentes que son personal operativo, 370 de han contagiado, eso significa más o menos el 30%, varios con secuelas post hospitalarias, dos fallecidos, cero vacunados, o sea, nuestra primera línea de control no tiene ninguna posibilidad de protección porque no están dentro de las prioridades de las vacunas.

El Cuerpo de Bomberos 1.059 servidores, 316 contagiados, ellos han corrido con mayor suerte, no tiene ningún fallecido; y también, cero vacunados. Igual, más o menos el 30% contagiados, que son las personas que atienden todo este tema de las emergencias, que hoy mismo que están en este problema gravísimo del tema del Río Monjas, donde había tres personas desaparecidas, ellos le han hecho frente a esto y no tienen ninguna protección señor Alcalde, cero vacunados, me dicen que el sábado ya les vacunan, ojalá digo yo.

Pero los casos más complicados señor Alcalde son, los de EMASEO y de la Empresa de Pasajeros, EMASEO con 1.257 servidores operativos que son los que garantizan que la ciudad de alguna manera esté limpia, que la recolección de residuos sólidos se haga, una serie de garantías para no caer de una epidemia en otra, 360 contagiados, 10 fallecidos, cero vacunados, no entiendo, no alcanza mi entender esto.

En la Empresa de Pasajeros, 1.698 servidores operativos, 595 contagiados, una tercera parte de los servidores de la Empresa de Pasajeros que son los que garantizan el transporte público han sido 595 contagiados, ahí han sido un poco más acuciosos en la información, 568 se ha recuperado, 15 aislados, 1 hospitalizado, 11 fallecidos, once compañeros y compañeras municipales fallecidos, y como siempre, cero vacunados.



No me ha contestado la Secretaría de Educación, tampoco la Secretaría de Salud, ni la AMT, ni la planta central, toda esa información había requerido se me presente precisamente para abordar este tema en esta sesión de Concejo, pero en realidad veo que la última rueda del coche de esto son los funcionarios municipales, no están tomados en cuenta en ningún plan de vacunación y siguen muriendo a diario. Díganme señor Alcalde o hagamos algo colegas concejales, pero esto no puede pasar casa adentro, en el Municipio, con los servidores municipales que están en primera línea, y no me digan que solo primera línea son los médicos, sí, seguramente también son los médicos, pero también es este personal que nos garantiza que de alguna manera tenemos algo de movilidad en la ciudad, tenemos la ciudad medianamente limpia, no se les está tomando en cuenta, cero vacunados y ninguna expectativa de que esto se cumpla, salvo el tema del Cuerpo de Bomberos que me dicen que el día sábado inician el proceso de vacunación.

Díganme, ¿Qué vamos a hacer? Todos los días mueren los compañeros y compañeras municipales, casa adentro no hacemos nada, entiendo que casa afuera es exactamente lo mismo.

Gracias señor Alcalde.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Gracias señora concejala.

Evidentemente, ha solicitado una información de vacunas. Le quiero recordar al Concejo Metropolitano y a la ciudadanía, que las actividades de vacunación son exclusivamente del Ministerio de Salud, nosotros lo que estamos prestando es un contingente. Se ha firmado un convenio, de lo que se me ha informado la Secretaría de Salud, un convenio para seguir prestando la infraestructura, para seguir prestando la logística y que se lo ha venido haciendo en forma exitosa.

Habrá que seguir insistiendo en la disponibilidad de vacunas, porque evidentemente lo que usted hace mención es la preocupación de todos; y, esperamos que apenas haya esa predisposición y la disponibilidad de las vacunas, que entiendo están llegando, espero y confío en que se vayan atendiendo a todos los compañeros de las instituciones que usted ha mencionado.

No es una facultad nuestra la vacunación, no tenemos vacunas, no estamos nosotros manejando el sistema de vacunación, eso lo hacen las autoridades de salud del Ministerio de Salud, el Gobierno Nacional; pero hay que seguir haciendo la gestión, seguiremos en contacto, seguiremos en comunicación para seguir atendiendo a todos los frentes que usted ha mencionado y a toda la ciudadanía, que desde luego, ese es nuestro objetivo.



**Concejala Mónica Sandoval:** Señor Alcalde un punto de información.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Adelante.

**Concejala Mónica Sandoval:** Gracias.

Obviamente que sé que el Municipio no tiene las vacunas, lo que estoy reclamando en este punto es el liderazgo en este proceso, o sea, hay que reclamar como se debe, Quito es por lejos la ciudad con más contagios, Quito tiene, nos acaban de mostrar, un índice de mortalidad espantoso, ¿Cuál es el liderazgo que tenemos?, ¿qué estamos haciendo?, ¿dónde vamos a reclamar? Porque necesitamos vacunas siquiera para la primera línea.

No digo que me vacunen a mí, no digo que le vacunen a mi familia, digo que los servidores que están en primera línea deben recibir, deben tener la prioridad para que sean vacunados, ¿A quién se está vacunando si estamos en tremendo riesgo?, ¿nos van a confinar el fin de semana y vamos a pasar de confinamiento en confinamiento intentando que la gente se encierre para que no puedan seguir los contagios? Esto es terrible Alcalde, o nos morimos de hambre o nos morimos por el Covid, pero si no hay liderazgo en esta ciudad es muy complicado que salgamos de esta crisis.

Hasta ahí mi intervención.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Gracias señora concejala.

La verdad, me apena decirle que no es un tema del liderazgo, nosotros desde el inicio quisimos adquirir inclusive vacunas, no es posible por los tratos directos que hay entre Estado y farmacéuticas, nosotros estamos haciendo la gestión y seguiremos haciendo la gestión para que podamos seguir disponiendo de esas vacunas. Trasladaremos sus inquietudes a las autoridades nacionales, y desde luego, apenas tengamos una respuesta, porque esto no es un tema de poner alguna posición como para que nos den más vacunas, sino de la disponibilidad que tenga el Estado Central y los acuerdos internacionales; entonces, vamos a seguir insistiendo, seguiremos trabajando, seguiremos haciendo esa comunicación y esas conexiones para que la ciudad pueda disponer de las vacunas. Sin embargo, estamos preparados para ese sistema de vacunación.

¿No sé si la señora Secretaria quiera dar más información al respecto?

**Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud:** Gracias señor Alcalde.



Solamente informar que en el Distrito Metropolitano de Quito, según información del Ministerio de Salud Pública, actualmente tenemos 121.656 personas vacunadas, de las cuales 81.499 tienen primera dosis y 40.157 en la segunda dosis.

La concejala Mónica Sandoval preguntaba quiénes han sido vacunados, han sido vacunados en su mayoría los adultos mayores, el personal de salud de las unidades operativas y del CAT, como bien lo ha señalado está planificado para este fin de semana que acudan los Bomberos a ser vacunados y también la Policía. Creo que como ha dicho el señor Alcalde, de acuerdo a la disponibilidad de las vacunas poco a poco se irán vacunando el resto de funcionarios municipales.

También, quiero mencionar que la Secretaría de Salud solicitó la información de las personas que integran la primera línea, hemos recibido la información y ha sido remitida al Ministerio de Salud Pública con el suficiente tiempo para poder programar. También recalcar que, ustedes han podido presenciar la inestabilidad que ha tenido en las autoridades el Ministerio de Salud Pública, talvez ese sea un justificativo pero no tenemos acceso a una programación, a nosotros nos anuncian muchas veces con un día de anticipación dónde se van abrir las brigadas de vacunación y nosotros nos acomodamos a eso para poder prestar el contingente.

Como el señor Alcalde lo ha dicho, el liderazgo actualmente lo tiene el Ministerio, porque dispone de las vacunas por un lado, dispone de los vacunadores; todavía no hemos sido capacitados para nosotros ser los vacunadores, sin embargo, de los siete pasos que fueron presentados la semana anterior del plan de vacunación que disponemos en la Secretaría de Salud del Municipio, nosotros estamos participando en seis de los siete pasos. El Ministerio de Salud tiene los vacunadores y lo que se denominan "los apuntadores", es decir quienes registran las vacunas en el sistema.

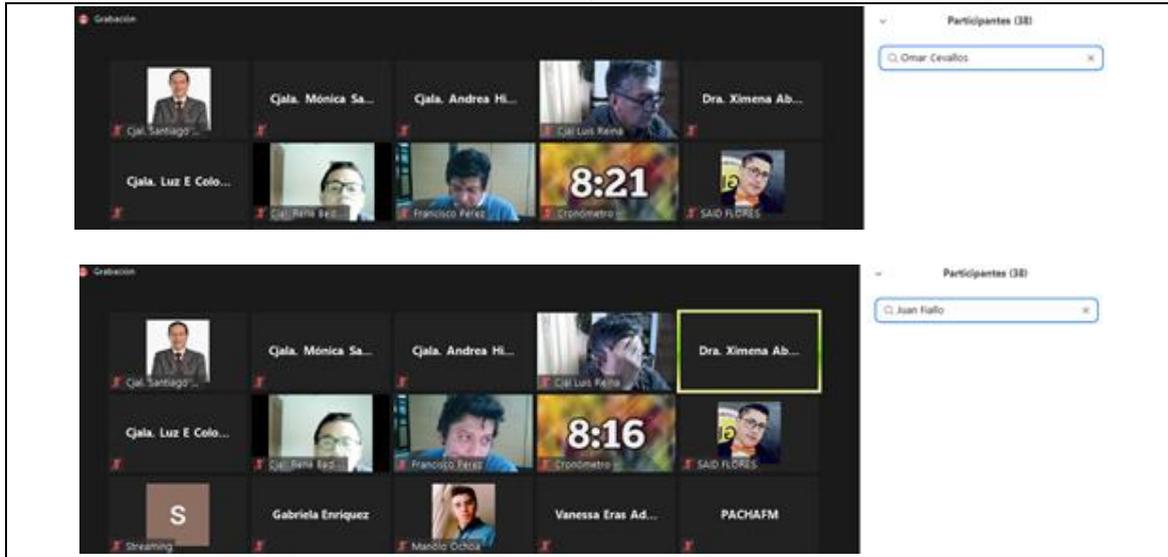
Gracias, señor Alcalde.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Gracias señora Secretaria, aunque debo manifestar que la predisposición del señor Ministro ha sido totalmente afable, siempre me contesta el teléfono, siempre estamos coordinando diferentes temas, y espero, auguró que la disponibilidad de vacunas llegue a tal número de que nos permita esta vacunación masiva, que es lo que sí se nos ha dado la información.

Tiene la palabra el señor concejal Mario Granda.

**Salen de la sesión en la plataforma virtual los concejales Sr. Omar Cevallos; y, Mgs. Juan Carlos Fiallo, a las 17h30 (18 concejales).**

**Como se muestra en la siguiente captura de pantalla:**



**Concejal Dr. Mario Granda:** Gracias señor Alcalde.

Sabemos cuál es el estado epidemiológico en la ciudad de Quito, nos han informado, nos informan permanentemente, sabemos sobre el índice de mortalidad que es complicado, es grave en la ciudad de Quito, pero también sabemos que la solución tiene que ver directamente con el tema de las vacunas, por eso, quisiera y lo voy a hacer, recordar que en la convocatoria, en el único punto uno, el 1.3 dice:

*“Informe sobre solicitud al Ministerio de Salud Pública para conocer cuántas vacunas se dispone para el Distrito Metropolitano de Quito, cuáles son las prioridades de vacunación y cronograma de vacunación”.*

Eso es lo que consta en el orden del día, eso es lo que si no me equivoco solicitó la concejala Mónica Sandoval, y por lo tanto, creo que en consideración y respeto a ese procedimiento parlamentario al orden del día, debe darse a conocer exactamente.

Se presentó la solicitud requiriendo estos datos, porque eso es lo que quiere el pueblo de Quito, eso es lo que nosotros como concejales necesitamos saber para transmitir temas oficiales a los diferentes sectores de Quito, que permanentemente nos están averiguando, y por lo tanto, quisiera que se circunscriban en determinar si se envió la solicitud pidiendo estos datos.

Gracias Alcalde.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Gracias, señora Secretaria por favor.

**Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud:** Gracias señor Alcalde.



La pregunta que nos hace el doctor Mario Granda respecto a ¿Cuántas vacunas se dispone para el Distrito Metropolitano de Quito y un cronograma de vacunación? El Ministerio de Salud no dispone de esa información y no nos ha proporcionado tampoco esa información para del Distrito Metropolitano. Nosotros, como he mencionado, ni siquiera tenemos de la próxima semana cuál va a ser el cronograma de vacunación, apenas tenemos el cronograma que está previsto para el fin de semana sábado, domingo y el día lunes; el resto de la semana todavía no tenemos confirmación.

De tal manera que, es una información que desconozco en este momento si es que el Ministerio de Salud tenga un cronograma a más largo plazo, lo único que sabemos son las diferentes etapas que está teniendo el Ministerio de Salud y las prioridades que está estableciendo. En primer lugar, se había anunciado que era el personal de salud y efectivamente así lo ha hecho el Ministerio de Salud, sin embargo, en lo referente a los profesionales de la salud del Municipio de Quito no han sido inoculados en su totalidad, de tal manera que está previsto para el próximo día lunes, que se complete el listado de profesionales de la salud, como ya había mencionado, los Bomberos.

¿Cuántas vacunas están disponibles? En la conversación que se había mantenido con el señor Ministro anterior, se había fijado que es necesario 3'200.000 para procurar 1'600.000 personas y con eso alcanzaríamos aproximadamente la inmunidad comunitaria del 70% de la población. Eso lo había presentado la semana anterior y por eso no vuelvo a presentar lo mismo en esta semana, eso es lo programado, sin embargo, en cifras concretas el Ministerio actualmente no está en la posibilidad de darnos datos más certeros y que nos puedan proyectar en los próximos meses, esperamos que una vez que se establezca la situación de la designación de las autoridades, especialmente a nivel de la Coordinación Zonal No. 9, podamos ya tener esta información. Hasta el momento no ha sido posible, por más que nosotros estamos participando en las fases de vacunación o estamos participando en los momentos de vacunación, sin embargo, las autoridades mantienen esta información que no está disponible.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** También, quisiera corroborar que las conversaciones que he tenido con los dos ex señores Ministros de Salud, siempre se confirmó la adquisición para el país de 20'000.000 de vacunas y la disponibilidad para Quito de estas 3'200.000 dosis para inmunizar a 1'600.000 personas. Lamentablemente no tenemos los datos de cuándo llega en ese número masivo, pero apenas tengamos estas conversaciones, en la próxima sesión del Concejo ojalá podamos dar más información, dependiendo de la que nos provea la autoridad regente como es el Ministerio de Salud.

Tiene la palabra el señor concejal Juan Manuel Carrión.

**Concejal Sr. Juan Manuel Carrión:** Gracias Alcalde.



Está clarísimo que la evolución de la pandemia está ahora en un momento crítico, es el momento más crítico y no se pueden crear falsas expectativas hacia la comunidad. Aquí estoy repitiendo algo que mencionaron ahora dos ilustres profesionales de la salud, los doctores Enrique Terán de la Universidad San Francisco y el doctor Daniel Simancas, quienes fueron recibidos en la Comisión de Salud. La señora Presidenta de la Comisión de Salud, seguramente se referirá a esto más adelante, yo no voy a ahondar en detalles.

Pero allí reflexionábamos, nos invitaban a la reflexión estos profesionales sobre la necesidad de un manejo integral de esta pandemia, esta pandemia persistirá en lo que nos resta del 2021 y seguramente irá hacia el 2022. Nos decían:

*“Hay que alertar ya a la colectividad que no va a haber Día de la Madre, que no va a haber Día del Padre, que no van a haber Navidad, que no va a haber Año Nuevo”.*

No es un año para festividades, es un año en el que tenemos que guardar las distancias sociales, esto va cada vez peor y Ecuador lamentablemente está liderando los puestos mundiales en cuanto a fallecidos por esto. El único dato confiable único que tenemos es el proporcionado por el Registro Civil, que habla de más de 60.000 muertes en exceso, porque los otros datos que derivarían del entendimiento epidemiológico, darían que los test son insuficientes, nos hacen falta más pruebas, carecemos de pruebas. El plan de vacunación no tenemos y está clarísimo que es competencia de la autoridad nacional, pero ese plan de vacunación no existe, no llega a ser ni siquiera una campaña eficiente nos han dicho, miren que de 1'500.000 vacunas que se habrían importado, 500.000 aproximadamente se han administrado ya, hay como 1'000.000 de vacunas disponibles.

¿Saben cuál es el promedio de vacunación diario? Como de 14.000 dosis, en el día más exitoso llegaron a ser 35.000; si ese ritmo tuviéramos, requeríamos de 600 días para completar el plan de vacunación, eso no puede ser, así no vamos a superar la crisis. Está claro que no es competencia municipal, pero sí, el Municipio debe prestar todo su contingente para tener organizado un sistema de vacunación cuando lleguen esas dosis que nos dice el Alcalde que los Ministros de Salud le han asegurado, que del total de vacunas que se importen al país hay una cantidad destinada a la capital.

El señor Alcalde nos ha dicho que, entiende que ya la Secretaría ha firmado convenios, me refiero a la Secretaría de Salud con el Municipio, creo que ahí Alcalde, hay que reforzar y cuando hablamos de liderazgo, su participación directa en la definición de estos temas, con las autoridades que todavía tienen un mes, pero principalmente, tal vez, sobre todo con las que vienen, porque son las que vendrán con el Presidente electo, llegar a una definición clara; y, que sepan que en el caso de Quito, va a haber un mecanismo para que permita que tengamos cientos de puestos de vacunación, que no estén atados a listas que siempre serán cuestionables.

¿Quién tiene la prioridad?, ¿quiénes están en primera línea?, ¿por qué estos sí?, ¿por qué estos no? El plan de vacunación debería ser de una velocidad pero expedita, no atado a



listas sino a presencia masiva de los ciudadanos para que sean vacunados un ritmo intenso, solamente así podremos superar estos difíciles momentos.

Los indicadores no pueden ser más dramáticos, ya no hay camas en las Unidades de Cuidado Intensivo, la falencia histórica de estas en el país es enorme, no tenemos que ir hacia una sociedad hospitalizada, no es que aquí el tema de la salud lo vamos a superar teniendo mayores instalaciones hospitalarias o mayores camas, hay que ir hacia una salud preventiva; pero en este momento de crisis hay que tomar al toro por los cuernos y planificar este sistema de vacunación en lo que al Municipio le compete y ponerlo en consideración del Gobierno Central.

Quiero hacer aquí un paréntesis señor Alcalde, sé que no es el tema que nos convoca este momento, pero cuando hablamos de situaciones graves, de situaciones emergentes, y está sin lugar a dudas lo es, por eso tenemos esta sesión extraordinaria; es así como debemos proceder. Quiero recordarle algo que el señor concejal René Bedón ya ha mencionado en un par de sesiones, que así mismo en una sesión extraordinaria tratemos la problemática del Río Monjas, eso es urgente, eso es una bomba de tiempo, pero no voy a entrar en detalles de eso señor Alcalde porque no es punto del orden del día, pero sí aprovechar para pedirle que tengamos urgentemente una sesión extraordinaria para tratar la problemática del Río Monjas.

Gracias.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** De acuerdo señor concejal, el día martes se tratará el tema del Río Monjas, y claro, siempre sus comentarios y de todos en el tema de la vacunación, estaremos siempre prestos para conversar también con las autoridades de salud que sean designase en el nuevo gobierno; y, de lo que se ha escuchado, de lo que se ha visto y se ha publicado, es su prioridad también la vacunación, como no puede ser de otra manera. De manera que, el Municipio siempre estará dispuesto, estará absolutamente presto para colaborar con la logística.

Nosotros estamos en la capacidad de prestar servicios a una velocidad de vacunar 20.000 personas diarias, pero todo esto depende de la disponibilidad de las vacunas que esperamos vayan llegando en ese número que necesita la ciudad capital.

Por favor, tiene la palabra el señor concejal Carlos Corella.

**Concejal Sr. Carlos Corella:** Señor Alcalde, señores concejales.

Tengo una decepción terrible de esta reunión extraordinaria para analizar el problema más grave que está atravesando la ciudad, y a lo que hemos venido es, a recibir un informe que desgraciadamente no fue ni siquiera escuchado ya en la reunión ordinaria del Museo del Agua, que nadie puso atención porque se transformó en una cuestión



eminentemente política; y ahora, nos llaman a una reunión extraordinaria para escuchar ese informe que de acuerdo a la Secretaría de Salud no es más que los datos que nos da el Ministerio de Salud Pública, es decir, que esa información bien podría haberse ahorrado esta asamblea extraordinaria, hubiéramos pedido cada uno, nos hubiéramos remitido a esa información de parte del Ministerio de Salud, estaríamos todos contentos y nos ahorramos tiempo.

Esta reunión extraordinaria tenía el fin de tomar iniciativa, y por eso señor Alcalde, me decepciona terriblemente que usted diga solamente que ha conversado con los ex Ministros de Salud y que nos han ofrecido no sé cuántas vacunas y realmente no hemos hecho absolutamente nada en este proceso de pandemia, somos la ciudad más contagiada del país, somos los que más muertos tienen. Acaba de decir el concejal que me antecedió en la palabra, que realmente hay una diferencia de 60.000 muertos, el Ministerio de Salud dice que sólo se mueren 3.000, es una barbaridad y nosotros estamos escuchando este informe y lo único que decimos es que estamos esperando que el Ministerio de Salud nos provea las vacunas y no tenemos ninguna iniciativa real de cómo enfrentar este problema pandémico.

Acabo de conversar con algunos amigos cercanos que están contagiados y la misma compañera Gissela que está contagiada me acaba de confirmar, las clínicas privadas y hospitales privados que están atendiendo también tienen una selectividad que es insultante a la racionalidad, para entrar enfermo de Covid necesita \$20.000,00 de anticipo, tiene que tener una tarjeta de crédito con una capacidad de endeudamiento de \$20.000,00 para que se trate y si es que vive tiene que pagar casi \$80.000 por todos los servicios prestados para salir de esta pandemia, es decir, sale vivo pero muerto financieramente; y, nosotros como ente legislativo, ejecutivo de la ciudad de Quito no tenemos ninguna iniciativa para ver si es que controlamos algo de los costos que tienen para la atención de esta pandemia en las clínicas privadas y particulares.

Como dice también el señor concejal que me antecedió en la palabra, nos llamaron para explicarnos el plan de vacunación, usted dice: *"estamos en capacidad de ayudar a vacunar 20.000 personas"*, ¿Dónde está ese plan?, ¿cómo nos dan a conocer a nosotros los concejales cuál es el plan?, ¿cuáles son las prioridades?, ¿quién va a supervisar?, ¿cuál es la claridad con la que vamos a enfrentar esta vacunación? No tenemos nada, solo nos han llamado señor Alcalde, con mucho dolor, nos han llamado para dar lectura a un informe que podríamos haber bajado de la página web del Ministerio de Finanzas, ¡Qué pena señor Alcalde!

Gracias.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Gracias señor concejal.



Solamente quisiera que se haga mención a las competencias de cada una de las instancias gubernamentales, el Municipio de Quito no puede regular costos en clínicas privadas de salud, evidentemente que no es nuestra competencia, es competencia de las autoridades de salud gubernamental.

Hemos hablado con los ex Ministros, estamos hablando con el actual Ministro para la provisión de número de vacunas, porque pese a que nosotros disponemos de \$20'000.000,00 para la adquisición de vacunas, no lo pudimos hacer porque hay estos acuerdos entre gobiernos y laboratorios productores de vacunas; entonces, lo que nosotros estamos aquí tratando y no es la ciudad de Quito, le corrijo señor concejal con el mayor comedimiento la que mayor mortalidad tiene, es posiblemente una de las tasas de mortalidad más controladas que aún, eso que no estamos libre de peligro, que aún seguimos manejando, pero sí lamento defraudarle o a los ciudadanos, nosotros no estamos manejando el tema de vacunación, no es una inoperancia, no es una ineficiencia nuestra no disponer de ese número de vacunas para inmunizar de manera más rápida, efectiva y lograr esa inmunidad de rebaño que tanto necesitamos, primero para salvar las vidas, para evitar las hospitalizaciones; y también, para reactivar la economía, que ahora también es competencia del Estado Central las medidas que están tomando.

Los decretos de estado excepción, las restricciones no son municipales, estamos nosotros acatando al orden jurídico y desde luego seguiremos nosotros dispuestos para seguir colaborando, no podemos nosotros controlar los precios de las Unidades de Cuidados Intensivos de las clínicas privadas, no podemos nosotros disponer de vacunas, no podemos ordenar en las vacunas, estamos a la expectativa y estamos a las órdenes de la autoridad sanitaria que sí vamos a seguir insistiendo, porque hemos venido trabajando durante todo este año y más de la pandemia, en coordinación con los entes gubernamentales para poder dar respuesta y desde luego entendible su indignación, pero aquí hay que poner las cosas en claro, ¿Competencia de quién es?, ¿qué es lo que podemos hacer?; y, ¿qué es lo que no podemos hacer?.

Tiene la palabra la señora concejala Brith Vaca.

**Concejala Dra. Brith Vaca:** Gracias señor Alcalde, compañeros concejales buenas tardes, tengo una pregunta y una puntualización nada más.

No me quedó claro si es que ya lograron firmar el convenio con el Ministerio de Salud, que eso ya estaba pendiente hace algún tiempo.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Adelante, señora Secretaria.

**Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud:** Gracias señor Alcalde.



Quisiera hacer una puntualización; cuando el señor concejal Juan Manuel Carrión mencionó que habían 60.000 muertes, se refería a los datos de excesos de muertes que existen a nivel nacional, no a nivel del Distrito Metropolitano de Quito; nosotros hemos reportado los 2.438 casos confirmados de Covid que se registra en el Registro Civil del número de personas fallecidas.

Respecto a la pregunta de la concejala Brith Vaca, efectivamente está firmado el convenio entre el Ministerio de Salud Pública y el Municipio de Quito respecto al tema de vacunación, este convenio fue firmado recientemente ayer; y, de esta manera estamos estableciendo los pasos para ir coordinando las especificidades de este convenio, los aportes y las obligaciones que tienen cada una de las instituciones.

**Concejala Dra. Brith Vaca:** Gracias, por favor para que me haga llegar a mi despacho ese convenio por favor y tener conocimiento de cómo va, y cómo va a ser este proceso de vacunación.

Dentro de lo que usted ha dicho señor Alcalde, dentro de nuestras competencias como legisladores y como las Comisiones del Concejo somos entes asesores de este Concejo. Desde el inicio cuando usted dijo que quería traer las vacunas y que independientemente de ahí va a traer las vacunas, yo se lo dije, es necesario hacer un plan de vacunación para el Distrito Metropolitano de Quito, usted se comprometió públicamente con la ciudad para hacer ese plan, porque la realidad del Distrito Metropolitano de Quito es distinta a la realidad de cualquier otra ciudad, del país y de otros países.

Sabemos, ya nos ha quedado bien claro con este decreto que sacaron ayer, el decreto 1291, que definitivamente los ecuatorianos estamos en un estado de indefensión con respecto al derecho a la salud, y por eso mismo, como ya se ha venido dando muestras que el Gobierno Central a través del Ministerio de Salud no da pie con bola con la pandemia, yo se lo dije y usted se comprometió a hacer ese plan de vacunación, donde conste justamente eso de aquellos compañeros que están en primera línea de la acción, de la ejecución de la ciudad, del buen funcionamiento de la ciudad. Si bien es cierto eso es muy cómodo decir el Ministerio allá cuando ellos nos digan nos han de llamar, nos llaman un día antes, eso es muy cómodo pero no responsable con la ciudad.

Si bien es cierto, el ente rector seguirá siendo el Ministerio de Salud, pero sí es responsabilidad el tener claro qué es lo que se requiere para la ciudad y poder orientar al ente rector que no sabe por dónde iniciar. Es verdad, no hay el número de vacunas, qué bueno que haya tomado el dato que se le presentó que no es un invento nuestro, es lo que siempre hemos hecho dentro de la Comisión de Salud, el llamar a los expertos, y efectivamente, hace unos minutos estuvimos con los expertos; como bien lo sintetizó Juan Manuel, eso es lo que nos han dicho y nos han pedido, a que todos nosotros como autoridades demos los mensajes adecuados, demos los mensajes como son, las vacunas no son la cura, las vacunas son una medida más de bioseguridad, y la forma como se



está implementando ahorita el proceso de vacunación lo único que hace es ponernos más en riesgo, porque debería ser una vacunación mucho más efectiva, mucho más amplia, tener ya todas las vacunas, porque si no nos está pasando lo que tenemos ahorita, mutaciones, más variantes y eso complica más la situación en la que estamos viviendo con respecto al Covid.

Nosotros habíamos planteado siete resoluciones de esta Comisión Extraordinaria, y si me permiten poderles socializar a los compañeros concejales, porque a veces hacemos muchas cosas en la Comisión de Salud, muchas resoluciones pero creo que ni siquiera las leen ni las revisan; y, queríamos poner a consideración de los compañeros concejales para que ustedes vean lo que a partir de lo que nos han dicho los expertos, consideramos que se tiene que empezar a hacer, ejecutar, implementar; esa es la potestad del ejecutivo.

Si me permite poder compartir señor Alcalde o sino para hacerles llegar a cada uno de los compañeros, son acciones puntuales, efectivas que se requiere para poder enfrentar este nuevo rebrote, esta nueva situación que con mucho dolor e indignación veo que no hemos podido llegar a generar esa conciencia en la ciudadanía, que no ha habido el compromiso de los medios de difusión para difundir adecuadamente las medidas de bioseguridad, que lo único que han hecho es centrarse en los shows, pero no en generar realmente estos procesos de concientización, de llegar a la sensibilización y a la conciencia de la ciudadanía; y ahora, más que nunca, más que en otros momentos decirle a todos los jóvenes de Quito, que por favor se mantengan a buen recaudo, que se mantengan en sus casas, ustedes son expertos jóvenes en los sistemas, es necesario que vivan esta nueva normalidad y dejen de ponerse en riesgo. Estas nuevas variantes que han asomado ya afectan a nuestros niños y a nuestros jóvenes y por eso es que se toman estas otras alternativas. La situación es compleja, es muy compleja y hay acciones puntuales que tenemos que hacer.

Pedirle nuevamente señor Alcalde que, a través de la Secretaría de Comunicación se haga una campaña fuerte, que se impulse, que se llame a todos los medios, a medios digitales, a medios convencionales, que ya se comprometan a generar estos espacios.

Pedirle también, esto es parte de las resoluciones, pedirle también que ya la AMC empiece a ejecutar los procesos administrativos sancionadores, que se dé cumplimiento a la ordenanza que aprobamos aquí en el mes de mayo referente a este tema del Covid, necesitamos también un informe pormenorizado a la Secretaría de Movilidad para que en coordinación con la Secretaría de Salud se nos diga cuál ha sido el impacto y el efecto que ha tenido la medida Hoy No Circula, porque sabemos que la transportación pública, y aquí lo dijo el mismo Secretario Abad, representa alrededor del 60% al 63% donde se contagian más las personas y está comprobado que los transportes públicos son los medios donde se genera la transmisión y la propagación del virus. Entonces, necesitamos también estas cifras, necesitamos que se actúe con la Empresa de Pasajeros



y se respete el aforo en los Troles, en las Ecovías, que se respeten las medidas de bioseguridad.

Estamos solicitando también un informe pormenorizado a la Secretaría de Inclusión respecto de las personas en situación de calle, porque también pueden ser ellos unos transmisores, entonces, necesitamos saber qué se está haciendo en relación con el Covid, necesitamos que se ejecute todo el proceso sancionador de la ordenanza que habíamos planteado en el mes de mayo.

También, algo que habíamos solicitado desde una Comisión conjunta con la Comisión de Salud y Comercialización el 23 de marzo, pedirle a usted señor Alcalde que, a través de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio se impulse de forma urgente una plataforma electrónica y digital para que los mercados y los Centros Comerciales del Ahorro promuevan sus productos de manera virtual y activen los mecanismos de pago electrónico, eso es necesario porque sabemos y lo que nos han dicho los expertos, es necesario ir a un confinamiento por lo menos de unos 10 a 14 días para frenar esto, pero sabemos que eso no se puede hacer en este momento por la reactivación económica de la ciudad y creemos que esta es una alternativa para darle un respiro a los mercados y a los Centros Comerciales del Ahorro.

Necesitamos también, como bien lo ha expresado la compañera Mónica Sandoval, que usted disponga a todas las instituciones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, que se acojan, mantengan y privilegien a cada una de las entidades el teletrabajo, que se acojan a lo que plantea el ente rector como es el Ministerio de Trabajo y de servicio público del Ecuador, o sea, necesitamos que nosotros como Municipio poner el ejemplo del teletrabajo y no estar exigiendo a la gente a que cumpla un horario, sabemos que hay actividades que no pueden hacerse en teletrabajo y hay que hacer un manual específico para eso, pero son cosas muy puntuales, son puestos muy puntuales, sino seguiremos viendo como nuestros compañeros se complican su vida y tienen situaciones mayores.

Se acabó el tiempo y eso es lo que hemos podido aportar y queremos aportar desde la Comisión de Salud para generar respuesta a la ciudadanía, también en la mañana nos pedían que se activen los comités de seguridad ciudadana, que la delincuencia, la inseguridad también es otra de las pandemias que sigue creciendo día a día.

Eso, muchas gracias compañeros.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Gracias señora concejala.

Decirle que el Municipio de Quito sí tiene un plan de vacunación, el plan de vacunación evidentemente va directamente conectado a la disponibilidad de vacunas. La misma Organización de la Salud y usted lo ha dicho bien, si no se vacuna en forma rápida,



acelerada, es un grave peligro para las nuevas cepas, es un grave peligro para nuevos brotes altos de contagio con estas cepas que tienen más transmisibilidad y que tienen inclusive más sintomatología grave; entonces, todo va a depender de este plan.

¿Qué hacemos por ejemplo si hay una disponibilidad pequeña de vacunas que ha sido destinada a los adultos mayores? No podemos dejar de vacunar adultos mayores para destinar a otros entes que sí lo necesitan, como los que están en primera línea; entonces, vamos a tener siempre esa comunicación y esa relación para pedir ojalá venga un número suficiente para que podamos ejecutar este plan de vacunación.

Los controles lo seguimos realizando, estamos trabajando día y noche y aquí mismo se ha dado las cifras de los contagiados en nuestras empresas, yo mismo soy uno de esos contagiados por estar en el territorio en los momentos de más alto problemas de contagio; entonces, es una situación difícil, delicada, creo que son bienvenidas todas estas observaciones que hay que seguir las repicando y que los entes municipales así lo reciban y vayamos controlando el transporte público, el tema de los mercados.

Los mercados sí tienen una plataforma delivery, sí tienen la posibilidad de vender también electrónicamente y sí están en esas condiciones hay que seguir potencializando, de la manera que se evite siempre estos temas de las famosas aglomeraciones en sitios de expendio; claro, vamos a seguir trabajando desde nuestras competencias y desde todo lo que usted ha señalado, que es importante justamente estos espacios para seguir alertando si se quiere seguir estimulando a este control de una pandemia que está afectando al mundo entero y 17 provincias del Ecuador también están en estas circunstancias lamentables.

Desde luego, como usted bien lo ha dicho, aquí hay una situación muy delicada entre lo que es la pandemia, entre lo que es la pobreza y lo que es el tema económico también que es difícil y duro, por eso es que las medidas tienen que ir equilibradas y seguir insistiendo en eso, estoy plenamente de acuerdo en una campaña que la seguimos haciendo, que habrá que seguirla reforzando, en una campaña de conciencia sanitaria, porque el problema también son las incivildades que encontramos en un grupo de la población y que no los culpamos, tampoco nosotros vamos a juzgar esa situación, porque históricamente no hemos tenido una campaña de promoción y prevención sanitaria y hoy que nos ha cogido esta pandemia. Algunos creen que todavía ni siquiera existe el virus para que se hagan 200 fiestas semanales se desarticula a nivel de todo Quito, en una situación muy lamentable que seguramente son los que suben los niveles de contagio.

Gracias su aporte señora Presidenta de la Comisión de Salud, tiene la palabra el señor concejal Marco Collaguazo.

**Concejal Dr. Marco Collaguazo:** Señor Alcalde, compañeros.



Creo que tenemos todos los ciudadanos bastante información respecto de esta enfermedad, ya es un año y más que vamos aprendiendo poco a poco, el desarrollo científico sigue, siguen los nuevos descubrimientos respecto a la realidad de esta enfermedad, pero todos creo que tenemos por lo menos una información básica de lo que significa esta pandemia.

Quiero solamente hacer unas dos preguntas a la señora Secretaria, ¿Cómo está el funcionamiento del Centro de Atención Temporal?, ¿cuántas camas hay?, ¿cuántas personas han ingresado? Una información básica respecto a esto. Estoy seguro señor Alcalde, que cuando llegue el momento serán los de primera línea los que tengan prioridad, por ejemplo en el caso de los nuestros, se ha repetido varias veces, los trabajadores de la AMT que siempre están en las calles dando la cara y durante todo el año y más del año siempre han estado al frente y siguen, los de la AMC que siguen arriesgando con el asunto de personas que hacen fiestas, en fin, siguen con su trabajo.

La Empresa de Pasajeros es gravísimo las aglomeraciones, lastimosamente el sistema no da más, y por eso mismo es importante lo que habíamos tratado en la sesión anterior, pero cuando la oportunidad ya llegue sí hay que poner a nuestras personas de primera línea para que tengan prioridad en cuanto a la vacunación.

Quiero también hacer una pregunta a la señora Secretaria de Salud, ¿Cuántas son las muertes en exceso en Quito? Porque los comprobados por Covid son 2.438, pero a ellos según el Registro Civil, lastimosamente en la información que tengo yo que nos han mandado no está cuánto realmente es el exceso de muertes, que no se le puede atribuir netamente al Covid. Serían esas dos preguntas sobre el Centro de Atención y el asunto de cuántos muertos hay en exceso.

Una situación que se va detectando, igual, los efectos de la pandemia psicológicamente. Hay muchas personas que están afectados psicológicamente, incluso, creo que nosotros en algo siquiera estamos afectados, en fin, todo el mundo está afectados psicológicamente. La delincuencia avanza, la inseguridad avanza, la pobreza avanza; pero algo que se está detectando es que ha aumentado el sedentarismo de las personas. La semana anterior leía una publicación de Europa que el sedentarismo se ha incrementado en este año y eso es grave porque, con eso se vienen otras enfermedades coetáneas incluso que afectan para el mismo Covid.

En la educación en los colegios municipales y en todos los colegios, debe en las dos horas o una hora que tienen los alumnos, sí debe priorizarse que hagan toda la hora una actividad netamente física, talvez en este momento las explicaciones tipo teórico, del básquet, los deportes sí bien es importante no viene al caso, pero nuestra educación municipal sí se debe poner énfasis, no sé exactamente cómo está funcionando pero en las horas que tienen de educación física se tienen que ponerse a través de la pantalla que hagan ejercicio los jóvenes, tienen que hacer ejercicio, el sedentarismo sigue aumentando, es horroroso lo que está pasando, una cosa que tal vez no nos damos



cuenta, pero tarde o temprano esto va a causar impacto dentro de la sociedad ya cuando incluso ya superemos estas etapas del Covid, esperemos que algún día superemos, aunque creo que se va para varios años.

Nada más, esas dos preguntas, la del Centro de Atención Temporal, de cuántas muertes hay en exceso; y, esperemos que en nuestra educación municipal sí se aproveche esa hora o dos horas de educación física movilizándolo a las personas, que los jóvenes se pongan en actividad física.

Nada más compañeros.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Gracias señor concejal, por favor señora Secretaria.

**Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud:** Muchas gracias señor Alcalde.

Voy a dar respuesta primero a la concejala Brith Vaca respecto a la elaboración del plan. La semana anterior en el informe que presenté en el Yaku, había mencionado que el plan está listo, que ha sido enviado a su despacho y hoy tengo la información que también ha sido enviado a la Secretaría del Concejo para que sea difundido entre los señores concejales el plan completo. Anteriormente, les habíamos enviado la presentación relacionada al resumen del plan de vacunación, pero ahora tengo el oficio que ha sido emitido ayer 21 de abril adjuntando el plan completo, para que dispongan los señores concejales.

En segundo lugar, respondiendo al concejal Marco Collaguazo, debo informarle que el CAT está en funcionamiento, actualmente tenemos 74 pacientes ingresados y seguramente estamos en aumento. Debo mencionarles que los pacientes que recibimos son del Hospital Quito IESS SUR, también de la Policía y hoy hemos mantenido también una reunión con el Ministerio de Salud Pública, para la referencia de pacientes del Ministerio de Salud Pública, de tal manera que el CAT actualmente está activo, está funcionando y estamos recibiendo los pacientes.

El número de camas habilitadas actualmente, son de 100 con perspectiva a que según la necesidad que tenga la población ir ampliando nuestra disponibilidad de camas hasta 150 y más de ser necesario en base a las conversaciones y los acuerdos técnicos, sobre todo, en los protocolos de atención y definición del tipo de pacientes que tienen que ser referidos al CAT.

En cuanto al número de muertes en exceso en Quito, suman al alrededor de 6.700, en este número estarían incluidos no solamente los fallecimientos por casos Covid sino que también estarían contempladas las otras patologías que no han podido ser atendidas en los servicios de emergencia o los servicios de UCI de los hospitales, debido a que están

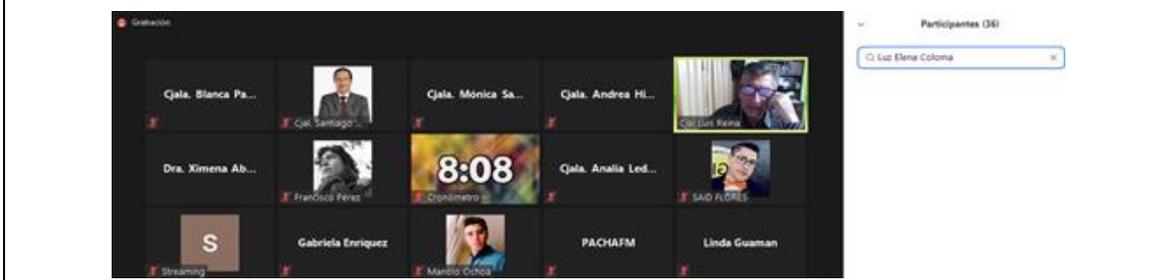


lentos con pacientes Covid, de tal manera que, ese es el número estimado que nosotros tenemos de las muertes en exceso en la ciudad de Quito.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Gracias señora Secretaria, tiene la palabra el señor concejal Luis Reina.

**Sale de la sesión en la plataforma virtual la concejala Mgs. Luz Elena Coloma, a las 18h13 (17 concejales).**

**Como se muestra en la siguiente captura de pantalla:**



**Concejal Luis Reina:** Buenas tardes, muchísimas gracias.

Voy a dividir en tres partes frente a esta situación. Comparto con Carlos que una sesión extraordinaria debería tener unas atenciones más específicas, pero comparto con la necesidad de la defensa de la vida y en eso de la defensa de la vida creo que está bien el confinamiento, pero hay que procurar un confinamiento con dignidad y en eso de la defensa de la vida creo que hay que avanzar a la vacuna ya, ese plan de vacuna, y para eso creo que tenemos que poner el hombro todos.

En ese confinamiento con dignidad tenemos que tomar en cuenta que no todos tenemos capacidad de ingresos y de sustentar nuestro mendrugo diario, hay gente que vive del día a día y creo que ahí el Municipio tiene que articular con el Gobierno Nacional, con el MIES y tiene que regresar a las ayudas humanitarias, si no vamos a tener conflictos, vamos a tener la gente que no puede desarrollar ese confinamiento; esa es una cosa clarísima. Desgraciadamente, no tenemos una sociedad equitativa y todos pueden provisionarse, aquí la política pública, la inversión pública, la acción de las entidades públicas es fundamental, y creo que el Municipio allí tiene que proceder de manera activa.

Preocuparnos de los trabajadores autónomos. El Municipio tiene un registro de trabajadores autónomos, unos con permiso y otros en trámite, pero ellos son los que no tienen de qué vivir y no tienen espacio público para trabajar, allí hay que trabajar, los betuneros no van a poder salir, las trabajadoras sexuales no deben salir; entonces, creo que el Patronato San José, el MIES tiene que actuar.



¿Dónde obtener las ayudas humanitarias? Digo que nos toca reinventarnos, si queremos ayudar a lo popular vamos y compramos en los mercados a los productores directos, a las bodegas populares, pero si somos comprometidos con los grandes proveedores seguro vamos a esos centros que nos hacen una provisión facilitada, participan y hacen la provisión por medio de la contratación pública, pero ahora es cuando hay que ver cómo es que compramos a los proveedores de los mercados, a las bodegas de la ciudad y a los productores directos.

En la movilidad, cuidado se les antoje restringir el transporte público, el pueblo tiene que ir a comprar, tiene que ir a trabajar, y allí dejemos que la bicicleta de verdad funcione, las ciclovías estén lo suficientemente despejadas.

¿Cómo son las casas de los quiteños?, ¿cómo las casas de los concejales que tienen unos grandes patios, unos espacios? Cuidado pensemos que así es Quito, las casas de los quiteños no tienen, a veces comparten el baño, a veces comparten la ducha, ese es el lugar donde se van a confinar; y entonces, prohibirles el uso del espacio público, prohibirles el uso del parque del barrio y decirles que se recluyan en un cuarto hacinados con toda su familia y que estén compartiendo la ducha y todos los servicios, no es fácil; creo que ahí hay que trabajar, yo creo que no sólo hay que trabajar en un plan de vacunación, también hay que trabajar en una salud mental. En lo de los parques he visto bastante descuidados, ningún parque está siendo atendido, yo creo que hay que vacunar a los trabajadores de parques y jardines, hay que fortalecer ese mantenimiento y hay que hacer ese mantenimiento de los parques.

Esto es un poco lo que estaba pensando y creo que cuidado se les antoje volver a la medicina de cerrar los mercados, cuidado, porque ahí estamos favoreciendo a las grandes cadenas comerciales, hay que cuidar. Y si hay que hacer inversión pública para que funcionen los mercados, para que busquen nuevos mecanismos para que atiendan vía digital los pedidos, para que vayan en bicicleta, en la moto, caminando y puedan atender las demandas, hagámoslo, invirtamos, esto es invertir en la ciudad de Quito. La ciudad de Quito está compuesta por los ciudadanos que no necesariamente tienen vehículo, no necesariamente tienen grandes casas y no necesariamente pueden ir a las grandes cadenas comerciales. Me pregunto ¿Cómo es que hay que cuidar el aforo en los grandes centros comerciales? Pero también considerar que los parques son espacios de encuentro y donde menos se pueden contaminar.

El plan de vacunas me está preocupando, de verdad creo que el solo exigir el plan de vacunas ya es un aporte de parte nuestra, compartirlo, socializarlo, ya quisiera señor Alcalde, creo que es posible a un sector social vulnerable, los que tienen enfermedades vulnerables, los que son adultos mayores, es posible hacer vacuna en el domicilio, dejen de utilizar los vehículos para otras cosas y utilícenlos para que el personal vaya al barrio, vaya a la comunidad y pueda hacer las vacunas. Creo que el Gobierno Nacional tendría ahí una cantidad de vehículos, los que destinan al Ejército, los que destinan a los



Ministerios, que están en teletrabajo esos vehículos, esos conductores, esos trabajadores, y los médicos podrían llegar al barrio y podríamos emprender otro sistema de vacuna. Por eso digo, exigir el plan de vacunas no sólo significa cuál es el personal sólo lo municipal, sino como de verdad también la vacunación va a ser digna y sin poner en riesgo a nuestros adultos mayores y a los que están sujetos a enfermedades.

Muchísimas gracias, espero que el Municipio de verdad articule con el Gobierno Nacional, muchas gracias.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Gracias señor concejal.

Solamente una precisión en cuanto al tema de todos lugares que están exentos de cerrar son los que proveen de alimentos, en ese sentido, con el control y el cuidado que usted ha mencionado, siempre será importante precautelar la provisión de alimentos en lo que significa el tema de los mercados.

Tiene la palabra el señor concejal Fernando Morales.

**Concejal Abg. Fernando Morales:** Muchas gracias, buenas tardes compañeras, compañeros concejales, compañeros funcionarios, los distinguidos vecinos que nos están siguiendo en las redes sociales.

Alcalde, es importante tener memoria de las intervenciones que hemos dado en el Concejo Metropolitano, los pedidos que hemos requerido. Una de las mociones que se presentó hace varios meses fue el transparentar los porcentajes de contagiados dentro del Municipio de Quito. Recuerdo que se tuvo once votos, no se obtuvo mayoría y no se pudo transparentar eso, hoy, tenemos en las afueras del Municipio de Quito el reclamo de los sindicatos, el reclamo de los funcionarios, la exigencia que se les dote de equipos de bioseguridad; entonces, es claro que las reuniones, las intenciones no se han logrado concretar, es claro que el discurso no se ha logrado ejecutar, por lo tanto Alcalde, les insisto a los compañeros del Concejo Metropolitano también, que exijamos que se presente cuál es el plan que tiene el Municipio para el retorno en su momento a las actividades de manera desordenada, muchos sectores del Municipio empezaron a retornar sin tener todo el plan de contingencia, los compañeros municipales no van a estar locos para inventarse el número de infectados, el número de muestras y cómo está la situación realmente dentro del Municipio de Quito, por lo tanto, es importante transparentar a detalle esto, exigir una respuesta, exigir una atención de equipos de bioseguridad para ellos y no dar un mensaje equivocado de relajamiento a la ciudadanía.

¿Cómo se da un mensaje equivocado de relajamiento? El momento que el Concejo Metropolitano empieza a sesionar en los mercados con aglomeraciones, hacer inauguraciones, damos un mensaje de relajamiento a la ciudadanía; estamos en el peor



momento de la pandemia, estamos pasando por una etapa extremadamente crítica, por lo tanto, me sumo a los criterios de los compañeros concejales y concejalas, donde han planteado varias inquietudes, han exigido varias respuestas, pero sobretodo, el Municipio tiene que convertirse en el primer ejemplo en donde debemos tener cuidado, donde debemos dar justamente esas respuestas a nuestros funcionarios y no poner la mala costumbre de seguir aglutinado a la ciudadanía en eventos masivos.

Entonces Alcalde, está en manos suyas la parte ejecutiva en este momento, insisto en que se genere este control, que se dejen de lado las inauguraciones y que realmente nos preocupemos por la ciudadanía con acciones ejecutivas y efectivas.

Muchísimas gracias.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Gracias, tiene la palabra la señora concejala Soledad Benítez.

**Concejala Mgs. Soledad Benítez:** Buenas tardes Alcalde, buenas tardes con todos y con todas.

Alcalde, sólo cuatro cosas puntuales, no insistiré mucho en lo que ya han dicho los compañeros. Primero, parto por expresar mi preocupación por la vida y la salud de los ciudadanos; y, sí quisiera decir hagamos todo lo posible por salvar las vidas.

Segundo. Insistir en la necesidad del plan, ya la Secretaria nos ha dicho que nos compartirá el plan para la vacunación en el Distrito Metropolitano de Quito, obviamente conservando lo que son primera línea y todo, pero ojalá se pueda vacunar a todas las personas que hay que vacunar en el Distrito Metropolitano; y, escuché en uno de estos momentos de crisis a un ex Alcalde decir que se puede hacer a través de la coordinación con alguna de las Universidades, entonces busquemos eso y si lo podemos hacer de forma masiva en el distrito mejor.

Tres, Alcalde no soy médico pero la desesperación es grande, como alguien dice, los tiros ya llegan cerca y nos preocupa. Hay muchos compañeros fallecidos que quedan sus hogares en una situación calamitosa a más del dolor de lo que significa la pérdida de un ser querido, digo por qué no repartimos la ivermectina, sé que usted como doctor se pueden dar tres si son de 12 ml, con tres que se dé a los pacientes que están de pronto en la primera etapa se podría salvar esa vida y si son de 6 ml sé que son seis, dos por cada día, sé que eso está salvando las vidas en otros lados y creo que se podría hacer, ya digo si logramos en vez de la inversión de la obra salvar una vida, pienso que todos estaremos de acuerdo en salvar una vida. Como digo, no soy médico en este tema, no sé, me atrevo a decir porque conozco, que se están salvando las vidas con la ivermectina.

Cuatro. Comuniquemos más, ahora sí las campañas que sean necesarias, he visto a nuestros compañeros populares y el tema del uso de la misma mascarilla o el acceso a



las medidas de bioseguridad es escaso, pienso que no solo está por tener una mascarilla, hay compañeros que tienen la mascarilla que les durará no sé cuánto; entonces, creo que eso más bien puede ser un factor de contagio más que de cuidar.

Por otro lado su uso, no se lo usa adecuadamente, seguimos sin usar adecuadamente la mascarilla, hoy están diciendo que las cepas que tenemos son de mayor contagio, más rapidez y todo, ya nos recomiendan hasta tener dos mascarillas, igual, demos mascarillas a los sectores populares Alcalde, e insisto, hagamos comunicación para comunicar que hay que usarlas bien. Y, la otra cosa que me parece que hay que comunicar, es que si se detectan los síntomas en la primera semana, esa persona si es atendida puede salvarse y eso hay que comunicar, y por otro lado, hay que comunicar quienes estamos o tuvimos contacto con personas contagiadas hay que ir al confinamiento, no podemos arriesgarnos a salir para contagiar a otras personas, hay que hacer eso pero creo que hay que comunicar Alcalde.

El tema de la primera semana, de los primeros síntomas, hay que avisar a la gente si acude a un lugar donde le puedan atender se puede salvar, insisto, alguien comentaba algún momento que por qué en algunos países del África hay menos contagios, de pronto es porque están dando ivermectina.

Eso Alcalde, muchas gracias y disculpen si dije alguna cosa que está fuera del sentido, porque digo, lo único que hay ahora es la desesperación, pero también un llamado a todo el Concejo que hagamos algo y no sólo critiquemos por salvar las vidas.

Gracias Alcalde.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Gracias señora concejala. Todo aporte es importante y creo que todos debemos unirnos frente a esta tragedia sanitaria.

La Secretaría de Salud siempre está tomando decisiones en cuanto a evidencia científica, tenga la plena seguridad que apenas haya una evidencia fiable, total para aplicación de los ciudadanos inmediatamente la tomaremos. Desgraciadamente hasta ahora no existe suficiente información científica para poder adquirir cierto medicamento, viene desde la hidroxiquina, del dióxido de cloro, la ivermectina y otras sustancias que siguen siendo probadas, no quiero decirle que tengo acceso a algún tipo de información, pero apenas en el mundo científico puedan corroborar su efectividad, desde luego que estamos prestos para poder hacerlo, mientras tanto, tomamos siempre mano de lo que está probado científicamente y seguir buscando algunas otras soluciones.

Olvidaba decirle al señor concejal Reina que, la vacunación no puede ser lamentablemente a domicilio, porque dados los protocolos se necesita 30 minutos en el sitio de vacunación para una posible reacción adversa y que pueda ser atendido en forma

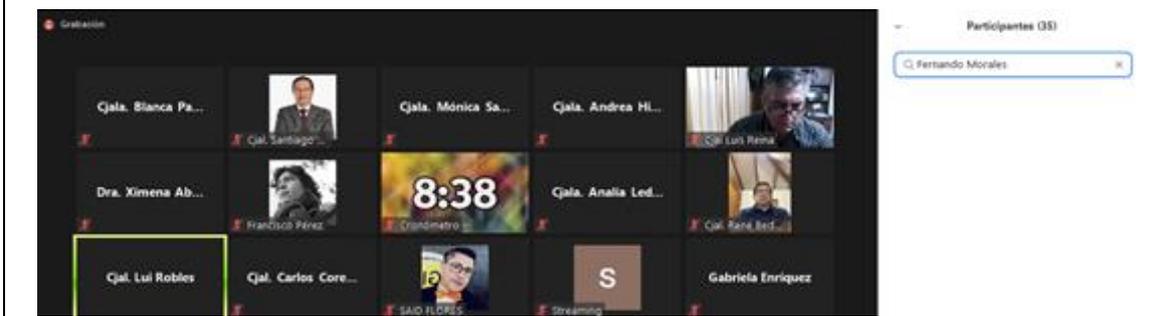


inmediata; entonces, por esa razón no se puede trasladar una vacuna in situ hacia los domicilios.

Gracias concejala, tiene la palabra el señor concejal Luis Robles.

**Sale de la sesión en la plataforma virtual el concejal Abg. Fernando Morales, a las 18h30 (16 concejales).**

**Como se muestra en la siguiente captura de pantalla:**



**Concejal Sr. Luis Robles:** Gracias señor Alcalde.

Decía que coincido con las intervenciones anteriores de algunos colegas concejales, es importante si se puede poner una prevención con medicina que en otros lugares está siendo probada, acá también se lo podría aplicar; en el lado de la prevención es importante ocupar todas las herramientas.

En el mismo lado de la prevención, quisiera hacer la pregunta sobre, ¿Qué se está pensando hacer en el transporte público? Porque las aglomeraciones realmente en su aforo rebasan todas las expectativas de lo que se había planteado por normativa, los buses integrados y el sistema está saturado, debería tomarse como una intención el bajar esa sobrecarga que se tiene, eso es importante.

También, preguntar si se podría ampliar los mercados y su horario, el horario de los mercados es importante que sea un poco más extenso, puesto que los supermercados son sitios cerrados, se tendría que analizar bien si permanecen abiertos o no en estos tiempos que son de mayor contagio. Esas preguntas.

También, qué perspectivas han visto de aquí en 30 días, cómo ven esta meseta que sube o baja tanto en estadísticas según se va midiendo diariamente. Estas inquietudes y todo lo que se pueda hacer para salvar las vidas bienvenido.

Gracias señor Alcalde.



**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Gracias señor concejal, adelante señora Secretaria o los funcionarios que tengan que responder las inquietudes de los señores concejales.

**Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud:** Gracias señor Alcalde.

De las consultas que hemos hecho con varios académicos, el plazo presentado por el Gobierno Nacional de cuatro semanas, nos parece que podría reducir de una manera importante el congestionamiento de las unidades hospitalarias, de tal manera que, respecto a esta pregunta que cómo vemos la perspectiva, esa sería la perspectiva, esperamos que surja efecto y que pueda tener un poco más de respiro las unidades hospitalarias que actualmente están abarrotadas.

Respecto a la ivermectina, como usted ya lo ha dicho señor Alcalde, hasta el momento no tenemos evidencias científicas de la eficacia en la prevención de la enfermedad del Covid 19, por lo tanto, no es recomendable todavía utilizarla.

También, señalar que efectivamente aquí en la Secretaría de Salud tenemos un equipo que hace búsquedas de información científica probada, que ha sido debidamente analizada en la validez científica de la información que se proporciona y de esta manera dar una mayor seguridad a las decisiones que se toman respecto al tema de la pandemia.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Siguiendo intervención señorita Secretaria.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Me permito informar señores miembros del Concejo, señor Alcalde, que no hay más pedidos de palabra de parte de los señores concejales.

**Concejala Dra. Brith Vaca:** ¿Señor Alcalde me permite un punto de información?

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** Con mucho gusto, adelante concejala.

**Concejala Dra. Brith Vaca:** Gracias.

Doctora Abarca, usted dice que ha mandado el plan de vacunación, no tengo, tengo una respuesta sí firmada por la doctora Jerez del 19 de marzo, en el que dice que se van a acoger al plan de vacunación del Ministerio de Salud, pero no me ha llegado la información que presentó en el Yaku y usted dice que ya han enviado, pero no ha llegado.



**Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud:** Señora concejala, con oficio GADDMQ-SS-2021-0491, ha sido enviada esa información, la Secretaria del Concejo puede dar información respecto a si ya ha sido distribuido o no ese oficio.

**Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:** En todo caso, puede volverlo a enviar señora Secretaria.

Concluiría manifestando que creo que cada uno de los señores concejales, señoras concejalas, autoridades municipales, el público que nos está escuchando, son muy importantes como promotores sanitarios, al menos los concejales que son electos por representación popular dirigirse a sus bases. Creo que la mejor herramienta en estos momentos es la prevención, es la conciencia sanitaria, es evidentemente el uso de la mascarilla, es el evitar esas reuniones innecesarias por más agotados psíquicamente que nos encontremos hay que esperar un poquito más. Ahí el tema de la promoción, de la prevención es la herramienta más efectiva que ha salvado, inclusive a países asiáticos que han tenido muy buena disciplina, por ejemplo, en el uso de la mascarilla, en evitar las aglomeraciones.

Hay que seguir trabajando en los controles que seguimos potencializando en diferentes lugares de la ciudad, creo que el tema de las pruebas hay que seguir potencializando desde la Secretaría de Salud, para que se pueda seguir diagnosticando, aislando y desde luego esperar y estoy confiado en que muy pronto habrá una entrega de dosis de vacunas que nos permita hacer una vacunación masiva y conjuntamente concuerdo y creo que todos estamos enterados de que la vacunación persé no es una solución, es parte de la solución, pero los epidemiólogos y los científicos han determinado que el virus podrá estarse controlando en 6, 7, 8 años, de manera que hoy más que nunca la conciencia sanitaria y todo lo que podamos hacer para prevenir los contagio, siempre va ser la mejor herramienta.

Si no hay más intervenciones señorita Secretaria, siendo las 18h36 minutos clausuró la sesión.

**Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E):** Se toma nota de la clausura, muchas gracias señores concejales.

**Siendo las dieciocho horas con treinta y seis minutos del veintidós de abril del año dos mil veintiuno, se clausura la sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito.**



REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad		✓
2. Dr. René Bedón	✓	
3. Mgs. Soledad Benítez	✓	
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
5. Sr. Omar Cevallos		✓
6. Dr. Marco Collaguazo	✓	
7. Mgs. Luz Elena Coloma		✓
8. Sr. Carlos Corella	✓	
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓	
10.Mgs. Juan Carlos Fiallo		✓
11.Dr. Mario Granda	✓	
12.Dr. Santiago Guarderas	✓	
13.Ing. Andrea Hidalgo	✓	
14.Mgs. Analía Ledesma	✓	
15.Abg. Fernando Morales		✓
16.Sr. Orlando Núñez	✓	
17.Lda. Blanca Paucar	✓	
18.Luis Reina	✓	
19.Sr. Luis Robles	✓	
20.Mónica Sandoval	✓	
21.Dra. Brith Vaca	✓	
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	

**DR. JORGE YUNDA MACHADO**  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**ABG. DAMARIS ORTIZ PASUY**  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Kathy Enríquez	Gestión de Concejo	22/10/2021	
Revisado por:	Jorge Heras	Asesor General	29/10/2021	
Revisado por:	Samuel Byun	Prosecretario	29/10/2021	